Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 148 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XL. — No. 12.694 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, miércoles 11 de junio de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EVOCÓSE LA FUNDACIÓN DE Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con adhesión del pueblo se realizaron hoy los actos conmemorativos del 378º aniversario de la segunda fundación de Buenos Aires, organizados por la Municipalidad.

A las 10 frente al monumento a Pedro de Mendoza, el intendente Sr. Giralt, acompañado por los secretarios y altos funcionarios de la comuna, depositó una ofrenda floral, repitiéndose media hora después el homenaje frente a la estatuta a Juan de Garay. Por la tarde, la banda municipal ofreció un concierto sinfónico con la dirección del maestro Domingo Calabró, en la plaza de Mayo. En dicho paseo fue colocado un arco alegórico y fueron embanderados los edificios.

Para las cartas por expreso se usará vía aérea

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Ministerio de Comunicaciones informó que se han iniciado estudios para suprimir las demoras que afectan la circulación de correspondencia que se franquea "por expreso".

Adelantó igualmente que a breve plazo esas piezas postales serán expedidas por vía aérea en los casos en que sea posible hacerlo para ganar tiempo, sin recargar las tarifas en vigor. La razón de esa medida obedece al hecho de que, a pesar de la celeridad con que se trata esa correspondencia a partir de su recepción hasta que se entrega, el tiempo ganado en su expedición se pierde en los recorridos que deba hacer por tren u otros medios para cubrir distancias extremas del país, como por ejemplo entre la capital y Río Gallegos, cuyo recorrido el tren lo efectúa en no menos de cinco días, o entre capital y Salta, en que demora un promedio de 40 horas, lo cual se obviará mediante el envío aéreo, que entregará la pieza en plazos mucho menores.

Se aprovechará de este modo las mejoras introducidas en los servicios aeronáuticos, que han incorporado nuevas líneas regulares y mayores frecuencias de vuelos, para y desde el interior del país.

El costo de la vida aumentó en el mes de abril

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Dirección Nacional de Estadística y Censos dio a conocer el boletín mensual de estadística relativo al mes de abril último.

Los guarismos señalan que el costo de vida, con respecto a marzo, aumentó en 4,3 por ciento. En abril, el índice, con base año 1943 igual a 100, se elevó a 1.118,2 por ciento.

Los principales capítulos que integran el presupuesto familiar, como alimentación e indumentaria, crecieron en 4,2 y 5,3 por ciento, respectivamente, con gravitación principal en el alza, la leche, pan, carne, manteca, huevos, fideos, cigarrillos y ropa interior y exterior de abrigo.

Señala dicha información que el aumento en el precio de los diarios y peluquería, incrementaron el índice de los gastos generales.

Fueron sobreseídos empleados policiales

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Oscar Hermelo, ha sobreseído definitivamente en la causa que se inició a raíz de las denuncias formuladas por el ex secretario general de la CGT, José Espejo, por apremios ilegales imputados a funcionarios y empleados de la Policía Federal, por no existir ninguna clase de pruebas que certifique la denuncia, ya que de acuerdo a los informes médicos no presenta síntoma de lesiones internas o externas que puedan justificar la posible comisión del delito incoado.

Representantes de una empresa visitaron al titular de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Representantes de la Boeing Airplane Company conversaron con el presidente de Aerolíneas Argentinas, comodoro retirado Juan José Güiraldes, sobre los aviones a reacción modelos 707 y 720 que dicha firma norteamericana construye para el transporte de pasajeros. Integraron la delegación visitante el gerente de exportación de la Boeing, Sr. Jerome Kane; el Sr. John Wagner y el representante de la firma en Buenos Aires, Sr. Douglas Mc Lean, a quienes el comodoro Güiraldes recibió en compañía de los miembros ejecutivos del directorio de la empresa.

Una autorización se dio al Mercado de Valores de Mendoza

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó a funcionar como bolsa o mercado de valores mobiliarios, en la provincia de Mendoza, al Mercado de Valores de Mendoza Sociedad Anónima (en formación). El respectivo decreto fue dado a publicidad por el Boletín Oficial.

Un desagravio a la bandera ha sido propuesto

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con motivo de cumplirse en la fecha tres años de la quema de una bandera por elementos adictos a la dictadura derrocada por la revolución libertadora, la Asociación Cívica Caseros dirigió una nota a los presidentes de la Cámara de Diputados y de los bloques de la U.C.R. del Pueblo y U.C.R.I. sugiriendo se realice un acto de homenaje y desagravio a la enseña patria.

En la mencionada nota se expresa que se considera indispensable la realización de ese homenaje "en el aniversario del día en que, por motivos inconfesables, un grupo de individuos procedió a quemar el pabellón, ofendiendo con ello la dignidad del pueblo argentino, sus puras tradiciones históricas y a los próceres que ofrendaron su vida y la libertad por crearlo y protegerlo, haciendo del respeto a la bandera nacional un culto, que creemos que los señores diputados conservan, para bien de la patria y su pueblo".

Luego dice: "El homenaje servirá para mostrar al mundo entero que es únicamente en la democracia donde se encuentran las fuentes reales del respeto a la nacionalidad y a la soberanía que representa el pabellón nacional".

A dirigentes de gremios recibió el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Concretamente respondió el presidente Frondizi a una delegación de veinticinco entidades que lo entrevistó para exponerle su preocupación porque "bajo un régimen constitucional, se quiere volver al intervencionismo estatal en las organizaciones obreras, con la repetición de procedimientos permanentemente repudiados por los trabajadores".

Esta fue, en síntesis, la respuesta del Dr. Frondizi:

1o.) Los sindicatos deben resolver sus problemas sin interferencias extrañas.

2o.) Es propósito del gobierno normalizar la C.G.T. dentro de un plazo breve.

3o.) Debe existir una sola C.G.T. integrada por los representantes de las masas de trabajadores.

4o.) El gobierno no apoyará soluciones propiciadas por sectores, grupos o partidos políticos.

Los delegados de los gremios, entre quienes se contaban miembros de Luz y Fuerza, bancarios, de la construcción, madereros, petroleros, telefónicos, La Fraternidad, del seguro y otros, se manifestaron de acuerdo en general. No coincidieron en el método para lograr esa finalidad, aunque consideran que la respuesta es respetuosa de la voluntad de los trabajadores organizados, "que serán quienes han de resolver el problema sindical".

Acompañó a la representación de trabajadores un grupo de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical Intransigente, compuesto por los Sres. Antonio Sirena, Rosario Díaz y Agustín Cuevas. Los representantes obreros, opuestos a la intervención estatal en la vida sindical, propician la realización de un nuevo congreso con la participación de todos los sindicatos, aún con aquellos que cuentan con menos de quinientos afiliados.

Estiman finalmente que la intervención en los gremios ocasiona estos perjuicios:

—Los patrones reaccionarios, ante la ausencia de direcciones sindicales, tendrán las manos libres para violar los derechos de los trabajadores.

—No se podrán discutir los nuevos convenios, exigiendo la inmediata derogación del decreto 824, que motivara valientes luchas.

—Los trabajadores no podrán exigir con éxito el cumplimiento del aumento del sesenta por ciento en los salarios.

—Las organizaciones obreras no podrán concretar formas efectivas de lucha contra la carestía de la vida.

—Los sindicatos intervenidos, no podrán participar activamente en la consolidación democrática del país y en la defensa de las fuentes energéticas, principal recurso de la economía nacional.

La contestación del presidente Frondizi, será considerada en una asamblea que se realizará mañana a las 20 en el Sindicato de Luz y Fuerza.

Autorizan a una firma a adjudicar 66 autos en Rosario

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por decreto que aparece en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo autorizó a la Mercedes Benz Argentina S. A. a adjudicar a la Municipalidad de Rosario, para que por su intermedio sea vendido entre taximetristas, patrones o peones que acrediten tal condición, el remanente de 66 automóviles de esa marca disponibles a raíz de haberse cumplido el régimen de entrega establecido en el el decreto No. 15.705/56. Las adjudicaciones se realizarán mediante sorteo ante escribano público y se exceptúa a los compradores del pago de los recargos establecidos en los decretos 5.153 y 5.154 de 1955. El decreto lleva las firmas del presidente Frondizi y los ministros del Interior, Dr. Vítolo y de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Noblía.

SE TRATÓ LA QUEJA LIBANESA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en larga sesión que terminó en las primeras horas de hoy, escuchó la queja presentada por la república libanesa por presunta intervención en asuntos internos de parte de la República Arabe Unida.

La sesión se levantó a las 0.27 sin que el Consejo hubiese llegado a ninguna decisión.

Durante el curso de las deliberaciones, Suecia presentó una moción para que se envíe al Líbano con carácter de urgencia una comisión de vigilancia que haga imposible toda intervención por la República Arabe Unida en la contienda política armada que tiene actualmente dividida a Líbano.

Aerolíneas ha dado detalles del accidente

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se informó oficialmente que se salvaron los 22 ocupantes del avión de Aerolíneas Argentinas que cayó ayer en Brasil. El jefe de la empresa hizo saber que todos se hallaban ilesos, con excepción de uno de los pasajeros que sufrió lesiones de carácter reservado.

Por otra parte, el presidente de Aerolíneas Argentinas, comodoro Juan José Güiraldes, proporcionó detalles acerca de la forma cómo se había producido el accidente. Dijo que el piloto del avión LV-ADV, DC-6 mientras sobrevolaba la localidad de Ubatuba, a unos 250 kilómetros de Río de Janeiro, advirtió que comenzaba a fallar uno de los motores y que tal falla se repetía luego en otro. Por tal motivo decidió regresar a Río de Janeiro; pero al volar sobre Ilha Grande, a unos 80 kilómetros al sur de la capital brasileña, se vio obligado a "pesar la máquina", es decir, a realizar un aterrizaje de emergencia; eran las 11.53 de la mañana cuando el avión se precipitó a tierra. Minutos después se entraba en contacto con las autoridades brasileñas y se ponían en campaña las primeras patrullas. Al mismo tiempo, diversas máquinas despegaban para ir en socorro de las posibles víctimas del accidente. También partieron rumbo al lugar del hecho las autoridades de Aerolíneas Argentinas pertenecientes a la sucursal que la empresa tiene en Río de Janeiro.

Nómina de los pasajeros

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — La oficina de Aerolíneas Argentinas en esta ciudad dio a conocer la siguiente lista de tripulantes y pasajeros del aparato que hizo un descenso forzoso cerca de Ilha Grande. Los tripulantes son argentinos.

Tripulantes: comandante Rogelio Eugenio Merello; copiloto Ricardo Baldín; radiooperador José R. Milliano; mecánico Ramón Guarino; comisario Thomas Bone; camarera Dora Sáenz.

Pasajeros que subieron en Londres: K. F. Walden y J. S. de Walden.

Embarcados en Lisboa: J. E. Roca Hohberg, M. H. L. de Hohberg, J. P. Hohberg y Jordán F. Soler.

Embarcados en París: Luis Gergenstein, Nelly Pragana, Jacques Grenier, e Y. Iriarte.

Embarcados en Madrid: E. S. Ibran, C. Esteban, R. O. Lama, H. F. Luciano, L. M. Silva López y C. N. Longarela.

Mensaje del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación envió al piloto y tripulación de la máquina accidentada ayer en Río de Janeiro, el siguiente telegrama: "Aerolíneas Argentinas, comandante Rogelio Merello. Aeropuerto de Galeao: Al lamentar accidente, complázcome en felicitar a usted y tripulación por el ejemplar comportamiento y pericia, que permitió el salvamento del pasaje".

Pide la concesión de créditos una entidad

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con la firma de los Sres. Bernardo Espil y Agustín Molteni, presidente y secretario, respectivamente, de la Liga de Defensa Comercial, la entidad ha enviado una nota al presidente de la Nación con el fin de solicitar su urgente intervención a los efectos de resolver, dice, "la angustiosa situación que afronta un núcleo de entidades empresarias con motivo del pago de los aumentos de remuneraciones dispuesto por el decreto número 89/58".

Señala la entidad que "no obstante las disposiciones adoptadas días pasados por el Banco Central como consecuencia de las declaraciones formuladas por vuestra excelencia, lamentamos informarle que los bancos continúan sin satisfacer las numerosas demandas de ampliaciones de créditos requeridas para hacer efectivos los aumentos".

Un conflicto en la Junta N. de Granos y Elevadores solucionan

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto repartir en base a la asistencia del año 1955, la suma de 27.440.330 pesos entre el personal de la Junta Nacional de Granos y Elevadores que había anunciado un paro de actividades para hoy. Se calcula en 10 mil el número de agentes de la repartición que se beneficiarán con el aumento.

ADVIRTIO A SALAN EL Gral. DE GAULLE

El primer ministro ordenó al comandante en Argelia que se abstenga de participar en cuestiones políticas

PARIS, 11 (UPI). — El general Charles De Gaulle ordenó hoy al general Raoul Salan, comandante supremo militar y civil en Argelia, que se abstenga de participar en cuestiones políticas.

De Gaulle denunció como "desdichada" una advertencia que le fue hecha ayer por el comité de salvación pública.

El jefe del Consejo de Ministros francés actuó rápidamente para contrarrestar el reto a su autoridad hecho ayer por el comité de salvación pública de Argelia y el Sahara.

El comunicado fue visto de antemano por Salan que fue designado por el propio De Gaulle la autoridad suprema de Argel.

Se tiene entendido que el general De Gaulle también se comunicó telefónicamente con el general Salan anoche, poco después de enterarse del comunicado del comité de salvación.

Sin embargo, el texto del cablegrama de De Gaulle a Salan fue dado a conocer después de la reunión que celebró el gabinete esta mañana.

De Gaulle se refirió al "desdichado e inoportuno incidente" de la declaración del comité de salvación pública.

Un portavoz de Salan dijo ayer que el general "no aprobó o desaprobó" el comunicado del comité, limitándose a hacerlo llegar a De Gaulle, aunque, según el vocero, Salan opinó que las opiniones contenidas en él expresaban los sentimientos del pueblo de Argel.

Casi todos los observadores de París interpretaron la advertencia del comité como un reto directo a la autoridad de De Gaulle, y consideraron importante la relación de Salan con ella, aunque no la hubiese aprobado oficialmente.

Durante su visita a Argelia, De Gaulle previno a los comités de salvación pública que debían abstenerse de participar en actividades políticas.

De Gaulle, al actuar rápidamente para asegurar su autoridad en Argelia, dijo que la acción del comité fue "perentoria".

Dijo en su cablegrama a Salan: "Le señalo que este comité no tiene otro derecho o papel que el de expresar, bajo vuestra autoridad, la opinión de sus miembros.

"La autoridad ordinaria, y usted en primer lugar, no puede tomar parte en lo que este comité u otra organización política pueda expresar o exigir.

"Por otra parte, las partes interesadas deben ser obligadas a comprender que la tarea nacional que emprendí con mi gobierno fue para salvar a Francia".

Actitud del Partido Comunista

PARIS, 11 (UPI). — El Partido Comunista francés lanzó otro desafío al general Charles De Gaulle, amenazado ya por la creciente revuelta derechista en Argelia y Córcega.

El primer ministro conferenció con su gabinete esta mañana sobre las medidas que deberán tomarse para aplastar a los rebeldes derechistas argelinos que desafiaron abiertamente su orden de acatar la autoridad del gobierno de París.

Es posible que hoy tenga lugar una definición. El general De Gaulle reafirmará su autoridad o bien cederá ante el poderoso grupo de militares y colonos rebeldes que derribó al gobierno del presidente del Consejo Pierre Pflimlin. Parece poco probable, sin embargo, que De Gaulle ceda ante ellos.

Los derechistas argelinos parecen decididos a establecer sus "comités de salvación pública" en Francia metropolitana para hacer desaparecer los últimos vestigios de la cuarta república francesa.

Los comunistas, por su parte, parecen también decididos a poner punto final a lo que califican de campaña hacia el "fascismo" y la "dictadura". El comité central del partido anunció que establecerá "comités de defensa republicana" rivales de los derechistas.

A seguir la lucha exhorta Abd El Krim

EL CAIRO, 11 (UPI). — Abd El Krim, enemigo de Francia durante la guerra del Rift, exhortó anoche a Marruecos, Túnez y Argelia a unirse en una lucha común contra Francia.

El caudillo dijo que la política de Argelia del general De Gaulle, "cúmulo de ideas colonialistas", constituye "una amenaza de cometer genocidio en Argelia en una forma aun más temible que el que Francia está cometiendo ahora allí".

Abd El Krim dio a conocer una declaración expresando a los gobernantes de Marruecos y Túnez que "adviertan sus pasados errores y contesten el desafío de De Gaulle a Africa del Norte, emprendiendo una lucha militar común" junto con los rebeldes argelinos.

Propone que los tres países de Africa del Norte coloquen sus tropas bajo un mando común "para expulsar a los franceses de toda Africa del Norte".

Incendióse un tanque de petróleo en una refinería venezolana

MARACAIBO, 11 (UPI). — Anoche se incendió un tanque de petróleo en la refinería Richmond en Bajo Grande, a pocos kilómetros de esta ciudad.

El incendio de más de 80 mil barriles fue ocasionado por una centella y arroja pérdidas de cerca de dos millones de bolívares. Aunque no hubo víctimas, la refinería está paralizada.

Un exilado cubano ha hecho declaraciones

MEJICO, 11 (UPI). — El exilado cubano Cándido de la Torre, dijo que su secuestro servirá para unir a los grupos de cubanos que luchan contra el régimen del presidente Fulgencio Batista, posiblemente dentro de dos semanas.

De la Torre declaró que no le sorprendería si la unificación de dichos grupos se realiza en un plazo de dos semanas. Añadió que el ministro del Interior, Angel Carvajal, le ha pedido que no hable del secuestro, ocurrido el 30 de mayo, hasta que el gobierno termine su investigación.

"No estoy autorizado para decir una palabra sobre el secuestro de que fui víctima, pero estoy seguro que unirá a los grupos que luchan contra la dictadura de Batista", manifestó.

De la Torre fue entregado por el gobierno cubano a la embajada mejicana en La Habana el sábado pasado, después que Méjico formuló una fuerte protesta contra el secuestro de de la Torre en Méjico.

A peregrinos ha recibido Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI). — El Papa Pío XII habló hoy en español, portugués, inglés, francés y alemán a un numeroso grupo de peregrinos que recibió hoy en la basílica de San Pedro.

Se dirigió a cada grupo lingüístico en su propio idioma, bendiciéndoles.

Entre los peregrinos sudamericanos presentes se contaban mons. José Neves, obispo de Assis, Brasil; mons. Carlos Couvea Coelho, obispo de Niterói, y mons. Luis Víctor Sartori, coadjutor con derecho a sucesión de mons. Antonio Reis, arzobispo de Santa María, Brasil.

Un grupo de padres capuchinos pidió al Papa que bendijese dos imágenes que recibieron de los capuchinos de Milán. Una es de Cristo y la otra de San Francisco.

El gobierno francés decidió presentar un proyecto de desarme

PARIS, 11 (UPI). — El gobierno del general Charles De Gaulle decidió presentar a las potencias mundiales un plan para el desarme mundial "completo y controlado".

El anuncio fue hecho por el vocero del gabinete, André Malraux, quien declaró que el plan es enteramente francés.

Agregó que se espera al secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, en París, el 6 de julio.

La situación en Córcega

AJACCIO, 11 (UPI). — A las 24 horas de haber anunciado el primer ministro De Gaulle en París el nombramiento de Guy Lamassoure como prefecto de Córcega, se constituyó en esta capital un comité de salvación pública en reemplazo de todos los creados en la isla luego del golpe del 24 de mayo, cuando soldados paracaidistas y civiles se apoderaron de la prefectura.

El comité único, que está regido por un triunvirato, designó inmediatamente gobernador civil y militar de Córcega al coronel de paracaidistas Henri Thomazo. La isla tiene, pues, dos gobernadores, el prefecto designado por De Gaulle, que todavía no ha llegado, y el nombrado por el comité.

En las últimas horas de la noche de ayer, el comité expresó la esperanza de que el coronel Thomazo será mantenido al frente del gobierno hasta que se realice el plebiscito dispuesto para octubre por el general De Gaulle con vistas a la reforma de la Constitución.

Uno de los integrantes del triunvirato es Henri Maillot, líder del alzamiento del 24 de mayo y primo lejano de De Gaulle. La declaración de anoche, firmada por Maillot, dice que el comité "se permite llamar la atención del general De Gaulle a la particular situación de Córcega". Añade que "la calma se ha mantenido en Córcega, en circunstancias difíciles... combinando en una sola mano los poderes civil y militar".

A continuación dice que el comité está dispuesto a enviar una delegación a París para explicar su punto de vista al general De Gaulle.

Cabe señalar que Pascal Arrighi, cuyo mandato como diputado como fuera suspendido por su participación en el golpe del 24 de mayo, declaró en París que Thomazo entregaría sus funciones a Lamassoure tan pronto como llegue el nuevo prefecto.

El racionamiento del carbón levantan en el Reino Unido

LONDRES, 11 (UPI). — Gran Bretaña anunció hoy el levantamiento del racionamiento del carbón, medida que fuera implantada en la época de la guerra.

El carbón era el único producto que se hallaba aún racionado. El ministro de Energía, lord Mills, declaró en la Cámara de los Lores que el gobierno tiene el propósito de eliminar el control sobre los abastecimientos y precios de productos del hogar "a mediados de julio".

La Unión Soviética insistió en sus críticas a Yugoslavia

LONDRES, 11 (UPI). — En su creciente conflicto con el bloque soviético parece que el completo ostracismo del "hereje" mariscal Tito es el inevitable paso siguiente, pues, según fuentes diplomáticas, Moscú ha cerrado la puerta a una reconciliación para proteger a los satélites de Europa oriental de la amenaza del "infeccioso" revisionismo yugoslavo.

En tal sentido interpretan los diplomáticos el último ataque a Tito por el jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev. Lo consideran como alarmante vuelta a la política stalinista y, además, como señal de una actitud más dura de Rusia con los satélites, a los cuales no tolerará objeciones a la actuación dispuesta por el partido en Moscú.

El ataque de Khruschev al mariscal en el congreso del Partido Comunista búlgaro en Sofía fue un completo cambio de frente en su actitud contraria a la condenación de Stalin a Yugoslavia. Hace tres años fue a Belgrado en actitud contraria y prometió respetar la coexistencia. El martes pasado, en cambio, dijo que la expulsión de Yugoslavia del Cominform en 1948 fue "fundamentalmente correcta", después de haberla calificado antes del "crimen fraguado por el ejecutado jefe de la policía secreta, Lavrenti Beria".

Los cambios de actitud de Khruschev en el conflicto con Tito han sido considerados como reflejo de una lucha entre facciones de la propia alta jerarquía comunista. Ahora los entendidos buscan en vano el motivo de la reanudación del conflicto con Tito, que estaba relegado a un segundo término.

Hace dos semanas, Khruschev inició el ataque con una diatriba feroz e inesperada en una reunión de jefes comunistas en Moscú. Se cree que entonces pidió sanciones económicas contra el "recalcitrante hereje", a lo cual se opusieron algunos de los satélites, particularmente Polonia. La conferencia no mencionó el conflicto en su nota de clausura, y Khruschev, por el contrario, felicitó calurosamente en su cumpleaños a Tito y le expresó la esperanza de un arreglo de sus "diferencias". Pero hace pocos días Moscú suspendió la ayuda soviética concertada con el régimen de Tito.

La dura contestación de Belgrado a esta medida y su amenaza de exigir a Moscú una indemnización indignó al jefe soviético. Pero los entendidos opinan que en el fondo hay más cosas que no se ven. Esto lo indicó primero un duro ataque a Tito del congreso del Partido Comunista de China. Pekín había exteriorizado simpatía hacia Tito antes del levantamiento húngaro de 1956. El ataque había sido precedido de indicios de que Pekín había adoptado un criterio inflexible contra el revisionismo, lo que pudo haber forzado la mano de Khruschev en la disputa con Yugoslavia. El régimen chino venía últimamente atacando furiosamente al revisionismo, achacando la principal culpa a Yugoslavia e insistiendo en que volviera al redil comunista.

Esto coincidió también con informes diplomáticos de que Khruschev era objeto de fuerte presión por parte del grupo de stalinistas que sobrevivieron a las sanciones contra el "trío Molotov". El misterio típico de las pugnas ideológicas comunistas impide obtener confirmación de esas conclusiones, pero los que conocen bien los asuntos soviéticos creen que esos informes son ciertos.

Estas teorías pueden explicar la aparente contradicción con su actitud anterior de los recientes pronunciamientos de Khruschev con respecto a Tito y su destemplada explosión en Sofía.

En el fondo se ve el creciente temor de los ideólogos comunistas de que, una vez que se permita existir al revisionismo o se acepte siquiera tácitamente en un país comunista, corre peligro la totalidad de la estructura.

Se cree que ya está en pleno desarrollo una batalla secreta por la dirección ideológica del bloque comunista, con China comunista ganando cada vez más ventaja aunque, oficialmente, Pekín todavía sigue aparentemente dócil a la jefatura rusa del campo socialista.

Otro temor existente es que el revisionismo de Yugoslavia constituya un peligro constante para los regímenes de los países satélites que han estado experimentando la presión, franca o tácita, de escritores y otros elementos a raíz de la iniciación de la llamada era de la liberalización.

K. C. Thaler

Fue asesinado un senador en Estados Unidos

BENNETTSVILLE (Carolina del Sur), 11 (UPI). — Paul A. Wallace, senador demócrata del estado, fue asesinado de un balazo anoche mientras observaba el escrutinio de las elecciones primarias de su partido en la oficina del jefe civil del condado.

El matador, Henry A. Rogers, secretario del juzgado del condado, que en un tiempo estuvo asociado con Wallace, fue aprehendido inmediatamente. No se conocen hasta ahora los motivos del crimen.

Wallace, que tenía 56 años, había presentado su candidatura y todo indicaba que sería reelegido. En Carolina del Sur el triunfo en la elección interna del Partido Demócrata asegura prácticamente la victoria en los comicios posteriores.

N. Khruschev no rechazó el plan norteamericano

LONDRES, 11 (UPI). — La radio Moscú informó hoy que el primer ministro Nikita Khruschev, "no rechazó" la idea de realizar en un futuro inmediato una conferencia de peritos de desarme en la ciudad de Ginebra.

Los rusos previamente abogaban por que la reunión se celebrase en Moscú. Los norteamericanos preferían Ginebra.

La radio, escuchada en esta ciudad, dio a conocer la información como parte de una entrevista concedida por Khruschev a William Simpson, presidente del Consejo Nacional de Paz de Gran Bretaña. Simpson se entrevistó ayer con el primer ministro soviético.

"Khruschev señaló que la Unión Soviética no rechazó la realización de la conferencia en Ginebra, puesto que esta tratará cuestiones de interés para todos los países".

Se cree que Khruschev está empeñado en consolidar su poder actual.

Rumores aparentemente dignos de crédito señalan que Bulganin ha sido trasladado a Stavropol, ciudad situada en el norte del Cáucaso. Se cree que su cargo es el de presidente del consejo económico local de la ciudad.

Khruschev volvió el lunes de una semana de visita a Bulgaria, en la que ostensiblemente asistió al congreso del Partido Comunista búlgaro. Desde entonces no se ha conocido ninguna declaración importante del primer ministro soviético.

Convocarían al comité central comunista

LONDRES, 11 (UPI). — Informaciones diplomáticas de Moscú predicen hoy que el primer ministro, Nikita Khruschev, convocará en breve al comité central del Partido Comunista para eliminar al ex jefe de gobierno, Nikolai Bulganin del Presidium del partido.

Sugieren que el más poderoso de los organismos gubernativos de la Unión Soviética podría tomar decisiones muchos más importantes que la degradación final de Bulganin, que perdió su cargo de primer ministro en el mes de marzo último.

Otro atentado fue cometido en Chipre

NICOSIA, 11 (UPI). — Un pistolero chipriota turco dio muerte a tiros a un chipriota esta mañana y las autoridades aguardan alertas por si el incidente provoca un nuevo desorden en la ciudad.

UN PEDIDO A EE.UU. HACEN EN ALEMANIA

Los comunistas condicionan la libertad de nueve soldados

BERLIN, 11 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental prometieron la rápida liberación de los nueve soldados norteamericanos que tienen prisioneros si el gobierno de los Estados Unidos negocia directamente con ellos.

El diario oficial del Partido Comunista "Neues Deutschland" hizo la promesa en un editorial en que advierte a Washington que naciones como Alemania oriental y China comunista "existen".

"Ciertamente puede ocurrir que un avión pierda su ruta —dice el diario— y también se reconoce que la tripulación del aparato actuó correctamente después del aterrizaje en la República Democrática Alemana.

"Pero la violación de espacio aéreo de la República Democrática Alemana existe. Y esta es la cuestión que debe aclararse como es costumbre entre los Estados civilizados.

El pedido comunista

BERLIN, 11 (UPI). — Se dice que Alemania oriental ha pedido a los Estados Unidos que designe a un negociador para reunirse con los funcionarios comunistas a discutir la liberación de los nueve soldados norteamericanos prisioneros de los comunistas.

Agrégase que los alemanes orientales han pedido que Washington nombre al representante y que esto sea autorizado por escrito a tomar parte en las conversaciones.

El pedido alemán fue hecho en una nota dirigida al gobierno norteamericano. Los soldados, que viajaban en un helicóptero, fueron tomados prisioneros cuando el aparato, que volaba sobre territorio de la zona soviética fue obligado a aterrizar.

El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, preparó el camino para las conversaciones entre norteamericanos y alemanes orientales al declarar que "cuando se secuestra a las personas uno negocia con los secuestradores".

De esta manera Dulles cambió la posición adoptada por los funcionarios norteamericanos en Alemania quienes afirmaban que las negociaciones serían llevadas a cabo sólo según los términos de los acuerdos cuatripartitos de ocupación.

Pero Dulles recalcó que las negociaciones no significarían en modo alguno el reconocimiento del régimen comunista de Alemania oriental.

Se aguarda en Bonn la actitud norteamericana

BONN, 11 (UPI). — Alemania occidental aguarda atentamente los primeros indicios de negociaciones entre los Estados Unidos y Alemania oriental para la liberación de nueve soldados norteamericanos prisioneros del gobierno comunista de la zona soviética.

A pesar de las declaraciones oficiales existe cierta aprensión en los círculos del gobierno de Bonn respecto a la forma en que Washington podrá lograr la libertad de sus hombres mediante las negociaciones con los comunistas.

Sigue el paro de estibadores en G. Bretaña

LONDRES, 11 (UPI). — Fuerzas de policía fueron desplegadas hoy en torno al aeropuerto del balneario inglés de Southend a fin de impedir que grupos de obreros portuarios en huelga estorbaran la descarga de la carne argentina y uruguaya traída a Inglaterra desde Rotterdam por vía aérea.

Cien toneladas de carne —incluyendo algunas partidas de carne enfriada uruguaya— han sido traídas a Londres por vía aérea durante la última semana de la huelga en los muelles de la capital y en el mercado de carnes de Smithfield.

Miles de toneladas de productos perecederos, entre tanto, siguen a la espera de ser descargados en los buques inmovilizados en el puerto de Londres.

Parte de las carnes traídas ayer al aeropuerto de Southend formaban parte del embarque que fue desviado a Rotterdam después que los portuarios de Londres y Cardiff, Gales, se negaron a descargarlo.

En Londres, entre tanto, continúan las gestiones para solucionar la huelga de 8.000 camioneros y cargadores de carnes en el mercado de Smithfield y de 20.000 portuarios que también pararon en un movimiento de solidaridad con aquellos.

Los líderes del gremio portuario han pedido a los obreros que regresen al trabajo el lunes, dando plazo hasta entonces a los huelguistas del mercado de Smithfield para que solucionen su propio conflicto.

La huelga tiene paralizados más de cien buques en Londres.

Otro artefacto atómico ensayó Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (UPI). — Estados Unidos hizo detonar el quinto artefacto atómico de su actual serie de pruebas en atolón de Bikini.

La Comisión de Energía Atómica, que hizo el anuncio no reveló el tamaño del arma ni aclaró si tuvo éxito.

Incluirían a China comunista en planes de control atómico

WASHINGTON, 11 (UPI). — En su audiencia periodística, el secretario de Estado, John Foster Dulles, ha insinuado que habrá que incluir a China comunista en cualquier futuro acuerdo de prohibición de pruebas nucleares.

El secretario dijo que puede ser necesario establecer puestos de inspección en China comunista para vigilar la posibilidad de que los Soviets efectúen experimentos nucleares allí.

Manifestó que no sabe exactamente cómo se examinará este problema, pero que los Estados Unidos no querrán que la Unión Soviética se limite a trasladar su equipo nuclear a territorio adyacente y eludir con ello la suspensión de las pruebas.

Al mismo tiempo, Dulles indicó que los Estados Unidos no darán su conformidad a una prohibición que no abarque también otros problemas del desarme. Dijo que tal prohibición probablemente no pueda aislarse.

Enviará carbón a nuestro país el gobierno polaco

LONDRES, 11 (UPI). — El vice ministro de Comercio Exterior polaco, F. Modrzewski, declaró hoy que Polonia se ha comprometido a embarcar hacia la Argentina dos millones de toneladas de carbón, como resultado de su visita a ese país.

En una entrevista con el vice ministro dada a conocer por la agencia polaca de noticias, Modrzewski dijo que el acuerdo es parte de "contratos a largo plazo" para la entrega de carbón que será utilizado por los ferrocarriles argentinos. El primero de esos contratos exige la entrega de dos millones de toneladas de carbón, según el vice ministro.

Modrzewski agregó que para julio se habrá preparado un programa provisional de "abastecimientos inversionistas polacos" para la Argentina, y que Polonia importará lanas de ese país. Dijo también que Argentina se mostró muy interesada en las maquinarias y equipos industriales de Polonia.

Invitan a visitar a Gran Bretaña al presidente de E. U.

LONDRES, 11 (UPI). — En círculos autorizados se reveló hoy que el primer ministro Harold MacMillan, invitó al presidente Eisenhower a visitar Gran Bretaña este otoño.

Se afirma que Eisenhower expresó el deseo de aceptar la invitación, pero dijo que no está seguro de poder abandonar Washington durante el agitado período que precede al fin de año.

Los británicos lamentan que Eisenhower no haya podido visitar al más estrecho aliado de los Estados Unidos desde que se hizo cargo de la presidencia. Eisenhower ha estado en Suiza y Francia para realizar conferencias de jefes de gobierno, pero no en Gran Bretaña.

La costumbre diplomática exige que las visitas sean devueltas, pero comprendiendo las dificultades constitucionales norteamericanas los sucesivos líderes británicos —sir Winston Churchill, sir Anthony Eden y ahora MacMillan— han pasado por alto la costumbre y visitado frecuentemente Washington.

La visita oficial echa el otoño pasado por la reina Isabel II exige también una devolución de la visita por el presidente Eisenhower, como jefe de Estado. Eisenhower sigue siendo un gran héroe de guerra para los británicos a los que les agradaría recibirlo también como presidente.

Además señalan que la visita de Eisenhower robustecería la alianza angloamericana en momentos en que la propaganda izquierdista trata desesperadamente de dividir a las dos principales naciones de la alianza occidental.

Llegó a San Pablo el Sr. Roy Rubottom

SAN PABLO, 11 (UPI). — Roy R. Rubottom, secretario de Estado adjunto de Estados Unidos, a cargo de Asuntos Interamericanos, llegó por tren esta mañana.

Se entrevistó con el alcalde Adhemar De Barros y con miembros de la Cámara de Comercio.

SIGUEN LAS GESTIONES GREMIALES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El interventor en la Confederación General del Trabajo, Sr. Alfredo Isaurralde, continuó sus conferencias con representaciones gremiales, recibiendo a delegados de diversos sindicatos que le expusieron sus problemas y aspiraciones. Por su parte, el secretario de la intervención, Sr. Napoleón Cabrera, atendió a miembros de la Comisión Pro Pacificación de La Fraternidad. En la entrevista, los visitantes expresaron que son partidarios de la declaración del estado de asamblea, aclarando que esto no supone la intervención del Estado sino "el medio más viable para la reorganización de los cuerpos directivos y ejecutivos sin expulsiones ni inhabilitaciones". Delegados de la Agrupación Ferroviaria Argentina solicitaron, a su vez, la normalización de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Actitud de La Fraternidad

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En una conferencia de prensa, miembros de la comisión directiva y delegados a la 4ta. asamblea general de La Fraternidad expresaron que si el presidente de la Nación no los recibe antes de mañana y no se concretan en breve los aumentos dispuestos por el gobierno provisional, los trabajadores ferroviarios considerarían la oportunidad de declararse en estado de asamblea con la implícita posibilidad de paros que podrían llegar a ser totales y absolutos. Destacaron, además, que la agremiación entiende que sus autoridades fueron elegidas correctamente y que, en consecuencia, sólo pueden ser destituidas por los mismos compañeros que las designaron con su voto.

Afirmaron que la llamada Agrupación Pro Pacificación de La Fraternidad, carece de representación y está constituida por personas que han sido sancionadas por el gremio en virtud de haber violado normas estatutarias. Finalmente, reiteraron la decisión de oponerse a toda intervención estatal.

Medidas contra el contrabando serán adoptadas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con el objeto de informarles sobre las medidas que se están adoptando y de los proyectos en preparación tendientes a contrarrestar el auge del contrabando, el interventor en la Dirección Nacional de Aduanas reunió en su despacho a las autoridades del primer congreso intersecretario por la eliminación del contrabando.

Señaló el interventor que, en lo que hace a la industria nacional en la rama textil, que es la más afectada, se había dispuesto la suspensión de los remates de aduana, hasta tanto se encuentre la forma de que éstos no contribuyan a amparar, en poder del comercio, una tenencia ilícita de mercaderías.

Sugirió, asimismo, a los representantes presentes, que contemplen la posibilidad de que los propios industriales nacionales adquieran la mercadería que se remate, a fin de que su ulterior comercialización les proporcione una ganancia adicional que enjugue parte de la pérdida ocasionada por el contrabando.

Acerca de las otras infracciones aduaneras y de cambios, que producen iguales consecuencias en el mercado interno y además una fuerte evasión de divisas, dijo que es necesaria la colaboración de las entidades empresarias para poder neutralizarlas y que ello se podría lograr a través de técnicos responsables designados por esas entidades y que actúen con los agentes del fisco en la verificación de las exportaciones e importaciones.

Desvirtúan rumores de alumnas de una escuela en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El subsecretario de Educación, profesor Francisco A. Salonia, acompañado por el subdirector general de Sanidad Escolar, a cargo de la dirección, Dr. Angel Ardaiz; el jefe de Profilaxis de esa repartición, Dr. Alberto Uribarri; funcionarios del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y del Ministerio de Educación y Justicia, reunió ayer a los periodistas con motivo de la situación planteada en la escuela normal número 5 como consecuencia del fallecimiento de una alumna del Liceo número 3, que funciona por la tarde en el mismo edificio de Arcamendia 743.

El profesor Salonia señaló, en primer término, el pesar del ministerio ante el lamentable suceso, pero que ante el problema que ha creado una psicosis de alarma es preciso que se conozcan los dos aspectos vinculados con la cuestión: el técnico sanitario y el docente.

Explicó que con el objeto de hacer conocer el punto de vista sanitario sobre el particular había solicitado la participación en la conferencia de prensa de técnicos relacionados con el problema sanitario docente.

Para explicar este aspecto habló el Dr. Uribarri, quien informó que el viernes último había fallecido en el hospital Muñiz una alumna del Liceo número 3, presuntivamente a causa de un ataque de encefalitis. Agregó que, lamentablemente, ya sea por razones religiosas, sentimentales o de otra índole, no pudo practicarse la autopsia, que hubiera sido ilustrativa y probatoria de la causa del fallecimiento de esa niña.

Ese mismo día, continuó, se supo que una alumna de la escuela normal número 5 —que vive a unos 100 metros donde residía la alumna fallecida—, a quien se le efectuó una punción raquídea, sin individualizar el germen productor— se había enfermado presumiblemente de meningitis purulenta.

Ante estas circunstancias, los padres de las alumnas solicitaron la clausura y la desinfección terminal del establecimiento. Sobre este punto manifestó el Dr. Uribarri, corresponde aclarar algunos conceptos para tranquilidad de los padres y alumnas que concurren a esa escuela.

Recalcó seguidamente que no existe problema sanitario con relación al edificio de Arcamendia 743, añadiendo que es necesario que los organismos técnicos cuenten con la total confianza de la población.

Agregó el Dr. Uribarri, que con la desinfección terminal nadie puede sentirse protegido, puesto que crea una ilusoria sensación de inmunidad, contraproducente, puesto que con ese procedimiento se abandonan otros efectivamente eficaces. La desinfección más práctica, aclaró, es buena higiene, aireación, ventilación y soleamiento, y la denominada concomitancia: sulfoprotección, penicilinas, etc.

Finalmente volvió a hablar el profesor Salonia, quien advirtió que no se permitirán en el futuro actitudes como esta y que luego de las explicaciones precedentes, exhorta a las alumnas a que retornen y que si resisten a esa invitación, las inasistencias injustificadas serán sancionadas de acuerdo con lo que establecen las reglamentaciones en vigencia.

Será interpelado en Corrientes un ministro del P. E.

CORRIENTES, 11 (UPI). — En la reunión que realizó en la víspera la Cámara de Diputados, sus miembros aprobaron por unanimidad una iniciativa de los radicales intransigentes por la cual se invita al ministro de Gobierno de la provincia para que concurra a la próxima sesión del cuerpo e informe sobre los motivos por los cuales fue suspendido el acto que organizaron adictos al régimen depuesto el lunes pasado en recordación del movimiento subversivo del 9 de junio de 1956.

Se resolvió, además, designar una comisión bicameral para que lleve a cabo una investigación sobre las concesiones eléctricas en las localidades de Mercedes, San Luis, Bella Vista y Curuzú Cuatiá. Por último la cámara dio también aprobación a la constitución de otra comisión bicameral para que estudie los decretos-leyes del gobierno de la revolución. Este organismo deberá expedirse en el término de 3 meses.

En Córdoba

CORDOBA, 11 (UPI). — La Cámara de Diputados de la provincia aprobó anoche un proyecto de la bancada radical del Pueblo por el cual se invita al ministro de Gobierno a concurrir a la próxima sesión del cuerpo e informe sobre los incidentes ocurridos anteayer en ocasión de realizarse un acto organizado por elementos adictos al régimen depuesto y que son del conocimiento público.

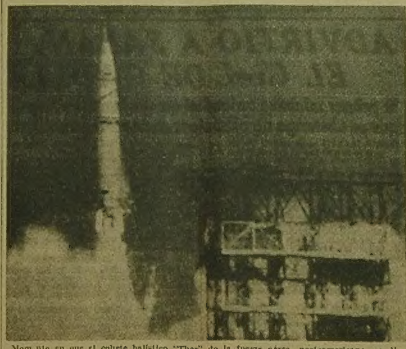
Levantaron una medida de fuerza estudiantes de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 11. — Minutos después de las 22 de anoche los estudiantes de la Escuela de Farmacia y Bioquímica, dependiente de la Facultad de ..., abandonaron el local de Ciencias Médicas de esta ciudad, la escuela que habían ocupado en señal de protesta por la regularización de los trabajos prácticos.

Los estudiantes han hecho saber a las autoridades de la facultad que abandonaron el local solamente por el plazo de 48 horas, y si dentro de ese término no se da solución al problema que los afecta, volverán a ocuparla por tiempo indeterminado.



EL DISPARO DEL COHETE THOR



Momento en que el cohete balístico "Thor" de la fuerza aérea norteamericana, es disparado en la base de Cabo Cañaveral hacia su objetivo. Antes de finalizar el año serán instaladas bases en Gran Bretaña para este proyectil guiado.

Sobre el precio del vino común dan un informe

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Una información relacionada con el precio del vino común de mesa dio a conocer el Ministerio de Hacienda.

En la misma se expresa:

"Atento a que los vinos comunes de mesa secos de la cosecha 1958, han experimentado un considerable aumento por la mayor incidencia de los costos de la materia prima, la Secretaría de Comercio ha efectuado gestiones en los sectores vitivinícolas a fin de buscar soluciones que permitan obtener un precio más económico.

"Tales gestiones han tenido un eco favorable, habiéndose determinado, en compromiso firmado por la Asociación de la Industria Vitivinícola Argentina y por la Cámara de Comercio Vinícola y Afines, que los vinos comunes de mesa secos pueden llegar al consumidor a precios que no superarán el importe de $ 6,60 por botella.

"En tal sentido se recuerda que deberá respetarse la marcación consignada en los membretes o etiquetas de los envases, en los que deberá estamparse en forma clara y visible el precio de venta al consumidor, el que podrá llegar hasta $ 6,60".

Modifican una disposición

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el que se determina, enmendando disposiciones anteriores, que "los vinos espumosos, gasificados, generosos, licorosos, de postre y las mistelas, de origen nacional o importados, se considerarán como vinos "no comunes", salvo que se identifiquen como "comunes de postre". Añade la resolución que los vinos de origen nacional expendidos para ser transformados en vinagre o utilizados como materia prima para la elaboración de vinos compuestos, serán considerados "comunes" a los efectos de la aplicación del impuesto interno y sobretasa correspondiente.

CAMARA DE COMERCIANTES DE LA CARNE

Carnicerías y puestos de expendio de carne de tipo económico desde el 12/11/57 a los siguientes precios:

Puchero	$ 2.50
Asado	„ 5.20
Costeletas	„ 5.60
Pulpas	„ 6.30
Lomo	„ 8.00

Juan Carlos Alvarez	Mercado Central, Pto. Nº 26
Juan Cerda	Elías Parera 3461
José Serato	Roque Sáenz Peña 2659
Miguel Calderón	1a. Junta y 3 de ...
Eduardo del Pilar Benítez	Tucumán y 1er. Pasaje
Florentino Pfeiffer	Junín 4024
Antonio Basile	J. J. Paso 3746
Julio Pereyra	Pasaje Ingenieros 1521
Luis Avilés	Merc. Central, Pto. Nº 103
„ „	Feria Río de Janeiro
„ „	Entre Ríos y Francia
„ „	Feria Barranquitas
„ „	4 ríos (9 Julio-M. Comas)
B. Bergares	Zavalla 853
Francisco Cardonet	Córdoba 3418
J. Calderón	Roque Sáenz Peña 2042
Aquilino Mardo	Luciano Torrent 1444
Constantino Carafelli	Laprida 3311
Oscar Duschkin	Mercado Norte, Pto. Nº 43
Mercipar Barros	Belgrano 6745
Malennio Prades	Vélez Sársfield 4255
Héctor Gottardo	1o. de Mayo 7156
Wladislao Blady	Castelli y Alvear
Carlos V. Luna	Dorrego 5820
Ricardo Gómez	Feria Francia
E. Cabral	Moreno 4318
Julio Roe	Mitre 2317
José Cagliano	Aristóbulo del Valle 6247

35162v11

Un sello de calidad para los productos argentinos pidióse

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Cámara Industrial de Fabricantes de Automotores, Repuestos, Accesorios y Afines, informó acerca de los resultados y perspectivas para la mejor vigilancia de los productos de industria nacional y extranjeros.

Se hallaban presentes los integrantes de la comisión directiva de la entidad, presididos por el Ing. Julio Broner; el director de política industrial del Ministerio de Comercio e Industria, Ing. Juan Delgado y la Dra. Angélica Daró de Hughes, en representación del Instituto de Racionalización de Materiales.

El Ing. Broner, luego de señalar la necesidad de terminar con el concepto de que los productos importados son mejores que los nacionales, se refirió a la reciente creación del Instituto Tecnológico cuyo fin es dictaminar sobre la calidad de la producción nacional.

Destacó que, el mencionado organismo, debido a la gran cantidad de productos que se fabrican en la Argentina no podría cumplir por sí solo con la tarea de vigilar su calidad por lo costoso e ineficaz que resultaría concentrar los trabajos en una dirección tecnológica integrada por IRAM y el Instituto Tecnológico con una adecuada representación de industriales, comerciantes y usuarios.

Explicó que, de esa manera IRAM definiría las normas y el instituto dirigiría los ensayos de los materiales y asesoraría para la producción según las normas de calidad mínima.

Señaló que, así, los industriales podrán solicitar y obtener certificados de calidad y los usuarios pedir peritajes que establezcan la calidad de lo fabricado.

Dijo finalmente que, la entidad considera necesario, como medida previa y a modo de identificación y responsabilidad, que los industriales sellen los productos con su marca o un número de inscripción en los registros del Ministerio de Industria y Comercio.

El Sr. Fernando Cachan, presidente de la comisión de industria de la cámara, que habló a continuación, expresó que la industria argentina produce, en cantidad suficiente, en calidad eficiente y a justos precios, muchos repuestos e hizo un llamamiento a los fabricantes cuyos productos se efectúan según las normas de IRAM para que gestionen ante ese organismo el otorgamiento de un sello que lleve su nombre y acredite su eficiencia.

No modificaron el proyecto de ley ministerial

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Sesionó la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Senadores considerándose el proyecto de ley orgánica de ministerios que ya cuenta con sanción de Diputados. El despacho fue aprobado sin modificaciones. Asistió a la reunión el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo.

El pliego del personal judicial

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Fueron remitidos al Senado los pliegos sobre el personal de la Justicia de la capital federal en todos los fueros.

El Dr. Mac Kay hizo entrega de la nota que había dirigido en la fecha a la Corte en la cual afirma que en momento alguno el subsecretario de Justicia solicitó, en nombre del Poder Ejecutivo, la renuncia de ningún magistrado. Sólo manifestó, en una conversación circunstancial mantenida en su despacho con el presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, que el eventual ejercicio del derecho de jubilación por parte de los magistrados que se hallasen en condiciones de hacerlo, facilitaría promociones en la Justicia".

Sesionó esta tarde la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A las 15.35, con 98 diputados presentes, inició su sesión de tablas la Cámara de Diputados de la Nación con la presidencia del Sr. Decavi.

Al darse lectura a los asuntos entrados, el diputado de la UCRP Sr. Centín, dio su apoyo a un homenaje y desagravio a la bandera solicitado en una presentación por la Asociación Patriótica Caseros, con motivo del tercer aniversario de la quema de la enseña patria por los adictos a la dictadura peronista.

Luego, en la media hora de homenajes, el representante de la UCRI, Luis Boffi, se refirió a la personalidad de Aníbal Ponce.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.30
1 Libra	120.—
100 Uruguayos	647.—
100 Liras	6.92
100 Pesetas	79.20
100 Francos franceses	9.50
100 Mejicanos	340.—

consisten en la diferencia entre las tarifas que se ha visto obligada a cobrar a los usuarios y las que hubiere estado en su derecho a percibir si se hubiera atorizado el reajuste solicitado.

Denegóse un pedido de amnistía

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Rechazó el juez federal Dr. Ovidio Fernández Alonso, el pedido de amnistía solicitado en beneficio del ex ministro de Aeronáutica del gobierno depuesto, brigadier general Juan Ignacio San Martín, procesado por defraudación y fraudes al fisco en forma reiterada.

Entiende el magistrado que se trata de un delito de carácter común.

Iniciose un paro del transporte en la Pcia. de Chaco

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Ante la falta de cumplimiento del decreto sobre 60 por ciento de aumento, se ha declarado en huelga el personal del transporte automotor del Chaco. El consejo directivo de la Federación Argentina de Transportes dice en un telegrama enviado al presidente de la Nación que "la situación de hecho creada en el Chaco, puede repetirse en otros puntos del país ya que no hace más que reafirmar la situación de los transportistas que están reclamando una tarifa que les permita seguir prestando los servicios".

Por otra parte, el consejo directivo de la mencionada federación quedó autorizado por la convención para hacer efectiva la paralización de los servicios dentro de un plazo que se cumplirá el 23 del actual en caso de que no se solucione la demanda de una revisión de las tarifas lo que permitirá a los transportistas afrontar "el creciente costo de explotación, encarecido en forma extraordinaria con los más altos niveles desde 1956".

Al gobierno nacional ha demandado la CADE

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La compañía de electricidad CADE inició una demanda contra el gobierno nacional ante el juzgado nacional en lo contencioso administrativo, a fin de que se lo condene a autorizar el aumento de tarifas que contemplan los contratos de concesión para el caso de depreciación de la moneda nacional de curso legal.

La presentación solicita asimismo, se condene al gobierno a pagar los daños y perjuicios ocasionados a la empresa por la negativa a permitir esos aumentos desde el 1o. de enero de 1957, y que

Al M. de Aeronáutica recibió esta mañana el primer magistrado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la República fue puesto al tanto de diversos aspectos de la administración y organización de la fuerza aérea y saludó personalmente a altos jefes de la misma.

El Dr. Frondizi llegó a la Casa de Gobierno a las 10 y conversó en su despacho con el ministro de Aeronáutica, comodoro Roberto Huerta. A las 11.15 acompañado del citado titular, el jefe de la Casa Militar y el edecán naval de turno, se dirigió al Salón de Acuerdos, donde se encontraban el subsecretario de Aeronáutica, comodoro Francisco Olano; el comandante en jefe, brigadier Miguel Moragues; el jefe del estado mayor de la Fuerza Aérea, comodoro Alcides Numa Sánchez, el jefe del estado mayor de Coordinación, brigadier Heriberto Ahrens, y otros altos jefes de la aeronáutica. Como las realizadas en días precedentes con los ministros y altos jefes de los ministerios de Guerra y Marina, la reunión se efectuó a puertas cerradas.

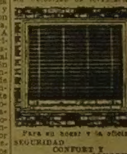
El Dr. Frondizi almorzó en la Casa de Gobierno con los Dres. Jorge del Carril y Mariano Wainfeld, y funcionarios.

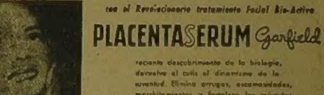
EL AUMENTO A DOCENTES CONSIDERAN

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El titular de la cartera de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, declaró que el Poder Ejecutivo está estudiando un aumento de sueldos para los docentes de la enseñanza primaria y secundaria.

Agregó también el citado secretario de Estado que "podía decir que se trata de un aumento importante que, creo, dejará satisfecho a todos".







GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guessaloff. S. Jerónimo 3134. Tel. 31676. Pte.31

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2752. Tel. 12240. Pedir turno. Pte.85

Dr. PRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores, Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 2923. Tel. 21749. Particular: Tel. 30671. Pte.23

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago, Hígado y Vesícula biliar, Intestino. Pedir hora. Tucumán 1545. Teléf. 51033. Rosario. Particular en Santa Fe: Tel. 21925. Pte.84

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 11 a 13 y de 16 a 19.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1º) 2712. Tel. 30437 y 11180. Pte.65

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 2872. Tel. 15505. Santa Fe. Pte.92

Dr. BONAZZOLA. Corazón electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2252. Tel. 15937. Pte.31

Dr. ROTMAN. Especialista en Corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3425. Tel. 33303. Pte.63

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1057. Pedir turno. Tel. 19276. Pte.30

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 3066. Tel. 30453. Part. Tel. 16063. Pte.43

Asma

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eczema.

Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 4144. Tel. 31156. Pedir turno. Pte.48

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 2201. Tel. 10193. Pte.53

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3377. Tel. 23160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.36

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. Moreno 2534. Tel. 11231. Pte.12

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 16 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto 1º) 1636. Tel. 31839. Pte.109

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallardo, Bertotti, Barale y Juan L. Vivo. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2641. Tel. 33319. Santa Fe. Pte.31

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario: de 11 a 12 y de 18 a 19 hs. 9 de Julio 3147. Tel. 30317. Pte.34

Dr. J. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oídos. Broncoesofagoscopía. 8 a 10 hs. y de 16 a 19 hs. 1o. de Mayo 1828. T. 19383. Pte.244

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Paraeñú y Dr. Juan B. Vázquez. Elías Parera 1800. Tel. Hip. 515-41. Santa Fe. Pte.54

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Paso y E. D.

Langer. Facundo Zuviría 4429. Tel. 33553. Pte.62

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular. (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. B. Pellegrini 2890. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 22292. Pte.155

ODONTOLOGO

FANY B. TEITELAMAN de JEIFETZ. Odontóloga. B. Pellegrini 2612. Tel. 22537. Pedir hora. Pte.259

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 16622-15032. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1895. Pte.47

Señoras

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky, partera. Partos sin dolor. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1209. Santo Tomé. Pte.86

AIDA D. P. DE SOLLBERG. Ex partera jefa por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2316. Tel. 14215. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20 hs. Pte.80

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario: de 15 a 19. San Jerónimo 2449. Tel. 15717. Pte.15

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2849. Tel. 11417. Atiende de 8 a 11 y de 15 a 18. Pte.9

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 3472. Santa Fe. Tel. 30246. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas señoras. Pte.18

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2330. Tel. 30160. Pte.96

Dr. MORALES. Únicamente señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 3345-52. Tel. 21342. Pte.14

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3413. Tel. 32184. Santa Fe. Pedir hora. Pte.83

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2629. Tel. 21947. Pte.19

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOUD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, venéreas, impotencia sexual, trastornos sexuales. Consultas: 16 a 19. Avda. Freyre 2415. Tel. 18993. Pte.311

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia sexual. Cons. 16 a 19. San Martín 1030. Tel. 15903. Pte.125

Dr. HUMBERTO F. J. MUSSO. del servicio de Urología del Hospital Alvear, Buenos Aires. Cirugía y clínica genito urinaria. Suipacha 2741. Tel. 30029. Particular: Tel. 16791. Pte.258

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del Servicio de Urología del H. Provincial. Consultas de 15 a 19. S. Martín 2784. Tel. 11391. Pte.113

Vías respiratorias

Dr. PEISOJOVICH. Ex médico del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioletas, de 17 a 19 hs. Salta 2434. Tel. 14418. Pte.81

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 1900. Tel. 12960. Pte.8

RAFAELA

Varias resoluciones tomó el Concejo en su última reunión

RAFAELA, 11.— En su última sesión de tablas, el Concejo Deliberante rindió homenaje al Día del Periodista y tuvieron entrada los siguientes asuntos: Un pedido del cine Belgrano sobre modificación de categorías cinematográficas; una nota del C. Ciclista Rafaelino solicitando autorización para realizar mejoras en el circuito del parque-balneario; expedientes del D.E. municipal vinculados a la urbanización de los terrenos comprendidos por la avenida Roca y las calles Corrientes y Perú; sobre modificación del radio del Mercado Municipal; apertura de calles en la manzana de la concesión 231; cuidado de los parques infantiles; construcción del matadero modelo; mejoras en los puestos del mercado municipal; modificación del precio para la impresión del boletín del concejo.

Con el voto en contra de los concejales de la minoría Mainardi y Rodríguez, se resolvieron modificaciones en el presupuesto del cuerpo y en los sueldos de la intendencia. Los concejales se fijan una dieta de 1.500 pesos mensuales. Se aprobó un proyecto de ordenanza sobre creación de tarifas por el uso de los canales municipales.

Con la firma de los concejales Borgogno, Muriel y Dalmasso se presentó un proyecto de ley de ordenanza creando las comisiones vecinales en los barrios.

Sorgo híbrido. — Técnicos de la firma local Sabena, Berta y Cía., están realizando los estudios previos para encarar la obtención de sorgos híbridos en nuestra zona, poniendo en práctica procedimientos que están dando resultados excelentes en Estados Unidos.

Vinculado a este propósito visitó nuestra ciudad hace algunos días un experto en sorgos híbridos, el que dejó un resumen de sus experiencias y se mostró entusiasmado con la iniciativa, la que considera viable y práctica por razones ecológicas y económicas fundamentales.

No hay pan de 3.30. — La junta departamental de lucha contra el agio y la especulación está adoptando medidas legales contra los panaderos de la ciudad que no expenden el pan de 3.30 el kilogramo, precio establecido por el gobierno de la provincia para esta ciudad, juntamente con el de 3.60 el kilogramo, que es el que abunda en dichos negocio.

El público protesta por la no existencia del pan de 3.30 y son frecuentes las denuncias que llegan al organismo citado más arriba sobre esta circunstancia.

SAN CRISTOBAL

La declaratoria de ciudad se solicitará a las autoridades

SAN CRISTOBAL, 11. — Una importante reunión celebró el Centro Comercial participando de la misma, especialmente invitado, el senador provincial por el departamento, señor C. Guillermo Chiaravíglio. En el transcurso de la misma, fueron abordados diversos asuntos de interés entre los cuales se destaca la reiteración del pedido de declaratoria de ciudad para San Cristóbal, basado en fundamentos que encuadran en la ley respectiva que contempla las condiciones que deben reunir los centros de población para ser declarada ciudad. Igualmente se consideró el tema vinculado con la iniciación de las obras de pavimentación de la ruta Santa Fe-San Cristóbal, obra que fuera prometida y demorada en distintas oportunidades. Se conversó también sobre los servicios hospitalarios.

Tanto el senador Chiaravíglio como los dirigentes del Centro Comercial, han de prestar a todas estas inquietudes preferente atención y apoyo a fin de materializarlas en un futuro inmediato. Finalmente, se resolvió solicitar una entrevista con el gobernador de la provincia a los efectos de interesarlo personalmente en la solución de todos estos problemas que hacen al vital desarrollo de una zona injustamente olvidada en tantas oportunidades.

Jefatura de policía. — Del titular de la jefatura de policía, Sr. Severino Miretti, el corresponsal ha obtenido diversas informaciones de interés que se vinculan con diversos aspectos de la función policial. Así pudo saberse que se han dispuesto una serie de medidas destinadas a combatir con toda eficacia el abigeato, más conocido por "cuatrerismo", cuyas iniciativas se han puesto en práctica en forma inmediata.

Asimismo, es dable observar que se cumplen con ritmo acelerado las tareas de pintura del local de la jefatura, obra que se lleva a cabo por administración a los efectos de reducir su costo. La asociación cooperadora de la repartición ha hecho entrega de una camilla que será instalada en el vehículo de la dependencia para facilitar el traslado de enfermos y heridos. Se ha organizado, además, un comedor para los detenidos, para lo cual se cuenta con la colaboración de los abastecedores que facilitan la carne en forma gratuita.

A los fines de unificar el plan de trabajo de la oficina del agio, se llevó a cabo en Arrufó una reunión de delegados que volverá a repetirse mañana en la sede central de la repartición, en esta localidad. El señor Miretti adelantó finalmente, que el 21 del corriente participará en una reunión que tendrá lugar en Vera y a la cual asistirán los jefes de policía departamentales del norte de la provincia. En la oportunidad será considerado extensamente el problema que crea el "cuatrerismo".

Centro de Acción Social. — La asociación cooperadora del Centro de Acción Social Integral No. 4, celebrará el próximo sábado una asamblea en cuyo transcurso se procederá a la renovación del elenco directivo y consideración de los estatutos.

CALCHAQUI

La subcomisión del agio fijó precios del pan y la carne

CALCHAQUI, 11. — En ediciones anteriores dimos cuenta de las diversas opiniones promovidas en esta localidad a raíz de los precios establecidos para la carne. Ahora estamos en condiciones de informar que han sido fijados por la subcomisión del agio los precios del pan y la carne, siendo estos últimos los mismos que regían desde el 31 de mayo del corriente año. Los mismos son los siguientes: puchero $ 3, asado $ 5, costeletas $ 5.50, pulpa $ 6 y lomo $ 7.50; estos precios rigen por kilo y al mostrador. Con respecto al pan, fueron establecidos estos precios, por kilo y al mostrador: pan francés y galleta de campo $ 3.30, pan francés más de dos piezas $ 3.60. Hasta el 31 de Agosto del corriente el precio que regirá para la leche será de $ 1.50 el litro, a partir de esa fecha se operará una rebaja de $ 0.25 por litro.

Estado de los cultivos. — El mal tiempo reinante en estos últimos días ha interrumpido las tareas de recolección del algodón, con las consiguientes pérdidas. Otro tanto ocurre con el maíz de la primera cosecha, cuya recolección estaba a punto de finalizar. Por estos motivos se ha demorado la tarea de preparación de la tierra para la siembra de la cosecha fina.

RECONQUISTA

Se aplicarán nuevos horarios para el faenamiento de reses

RECONQUISTA, 11. — Con el objeto de adecuar el horario de iniciación de actividades diarias en el matadero municipal, para el faenamiento de reses destinadas al consumo de la población, los concejales juntamente con el Departamento Ejecutivo se hallan abocados al estudio de los antecedentes reunidos durante la inspección directa practicada en la visita que realizaron a las instalaciones del mismo, a los recopilados por los organismos técnicos, a la presentación efectuada por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y otros llegados por distinto conducto.

Para la fijación del horario de invierno, a regir hasta el 31 de agosto, sería propósito de las autoridades comunales contemplar equitativamente los intereses de la población con el objeto de asegurarle el abastecimiento del producto en las mejores condiciones de consumo, y el de los faenadores en forma tal que el producto pueda ser dispuesto en los locales de expendio a hora adecuada para su adquisición por parte del público.

Se ha de contemplar también, la situación planteada por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales en defensa del personal de la repartición que trabaja en el matadero en tareas denominadas insalubres y expuesto a las inclemencias del tiempo en la temporada invernal dada la índole de las labores propias que debe realizar, en muchos casos a la intemperie.

Actualmente las actividades en el matadero se inician a las 4.30, dándose comienzo al faenamiento a las 6.

Pavimentación de calles. — Los miembros del Concejo Deliberante, constituidos en comisión permanente, se hallan abocados al estudio de los antecedentes básicos para encarar la pavimentación de calles del radio urbano, importante obra cuya realización sería de decisiva gravitación en el progreso de la ciudad.

Es propósito de las autoridades municipales acelerar, tanto en el aspecto técnico como económico del proyecto, los estudios de referencia, con el objeto de que en un período breve se esté en condiciones de afrontar la ejecución de la obra, ya fuere por licitación pública o si así conviniera a los intereses generales de la población por el sistema de administración.

Cirujano dentista. — Ha finalizado exitosamente sus estudios en la Facultad de Medicina de Córdoba, graduándose de cirujano dentista, el joven Aníbal R. Fabrissin, perteneciente a una conocida familia de nuestro medio.

Dra. Pola C. Szimansky. — En la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, ha culminado sus estudios la señorita Pola Carolina Szimansky, obteniendo el título de médica.

La nueva profesional, ampliamente vinculada en esta ciudad, ha de iniciar en breve un curso de especialización.

CRESPO

Conferencia sobre la libertad de enseñanza

CRESPO, 11. — El sábado próximo a las 17 se efectuará una conferencia en el salón del club Ideal sobre el tema "Libertad de enseñanza".

Finalizada la exposición que estará a cargo del ingeniero Alvro D. Iribarren y España, habrá un debate libre en el que podrán participar los asistentes al acto.

Baile. — Organizado por el Club Belgrano se efectuará el sábado próximo un baile en las instalaciones de la entidad, con las orquestas de Aníbal Troilo de esa ciudad y su cantor Hugo Duval y Los Ases de Santo Domingo.

SANTA ROSA

Designóse el nuevo comisario en ésta

SANTA ROSA, 11. — Ha sido nombrado recientemente por el jefe de policía del departamento Garay Sr. Leopoldo Nasimbera, el nuevo comisario sumariante del distrito, Sr. Lucas Brizuela. El Sr. Brizuela es un antiguo funcionario de la repartición policial, que ha actuado como sumariante y en otros cargos, en distintos departamentos de la provincia.

LA GALLARETA

Cumpleaños. — Celebróse, con una reunión infantil en casa de sus padres, el segundo cumpleaños del niño Alberto José Polimena.

TOSTADO

En el tramo Rams-C. Garay de la ruta 320, trabájase activamente

TOSTADO, 11. — Con los trabajos de abovedamiento que se vienen realizando en el tramo Esteban Rams-Campo Garay de la ruta provincial 320 que unirá las cabeceras departamentales de 9 de Julio y San Cristóbal, se concreta una vieja aspiración del vecindario de una amplia zona del Norte de Santa Fe.

Vialidad Provincial da cumplimiento así a la promesa formulada de librar cuanto antes al tránsito este camino que acorta considerablemente la distancia entre Tostado y la ciudad capital de la provincia, a la vez que beneficia a las poblaciones escalonadas a lo largo de esa ruta.

Dando cuenta de la iniciación de los referidos trabajos, sobre los que se ocupó oportunamente la "Unión de Entidades para el Progreso de 9 de Julio", gestiones que reflejáramos y comentáramos desde estas columnas, la Inspección de zona II de Vialidad de la provincia ha dirigido la nota siguiente: "Por intermedio de la presente me dirijo a esa Unión de Entidades a los fines de poner en conocimiento, que esta Inspección Zona II, ha dado comienzo a la construcción de la ruta provincial Nro. 320, tramo Esteban Rams-Campo Garay, corriendo paralela al costado de las vías del F. C. Gral. Belgrano. En efecto, con fecha 21 de marzo ppdo., se iniciaron los trabajos de movimiento de tierra, para el levantamiento de algunos bajos, por intermedio de la cuadrilla de emergencia Nro. 1 compuesta por siete peones, pala-buey y demás personal, e igualmente el 27 de mayo ppdo., el equipo caminero Nº 1-II inició lo concerniente a la construcción del abovedado. Ni bien se solucionen algunos inconvenientes de orden mecánico, destacaré otro equipo mecanizado, para que se aceleren los trabajos y pueda ser así, mediante la apertura y construcción de los tramos Rams-Garay-Logroño, de nuestra ruta 320, una realidad la unión de las cabeceras de los Dptos. 9 de Julio y San Cristóbal, por el recorrido más corto".

La represión del cuatrerismo. — Por iniciativa del jefe de policía de 9 de Julio, Dr. Juan N. Pachano se realizará el 21 del corriente en la ciudad de Jobson (Vera) una reunión de la que participarán, además del citado, los titulares de las jefaturas de San Cristóbal, San Javier, Vera y General Obligado, reunión que presidirá el jefe de la primera circunscripción, Sr. Héctor M. Pujato y en la que se tratarán importantes asuntos vinculados a la represión del cuatrerismo en esta parte norte de Santa Fe, adelantándose que surgirán de esta reunión medidas de importancia para acciones futuras.

Robo de hacienda. — Personal dependiente de la Jefatura de Policía de 9 de Julio, ha logrado esclarecer un hurto de ganado cometido en la estancia "Monte la Madera". De acuerdo a noticias recogidas en el lugar del hecho, los autores del abigeato serían Nicéforo Aguirre, Gaspar Páez y Angel Gaitán quienes se hallarían detenidos y a disposición del señor juez seccional que entiende en la causa habiendo la policía secuestrado los elementos probatorios del hecho.

ANGELICA

Finalizaron con éxito los festejos patronales

ANGELICA, 11. — Se puso fin a los festejos patronales de este pueblo, con todo éxito. Los actos tanto religiosos como populares contaron con la adhesión de un público numeroso.

Carrera de autos. — La carrera de autos con obstáculos efectuada el domingo último organizada por la comisión de fiestas patronales, en la categoría Ford T fue ganada por el Sr. E. Trossero, de Clorellas; y de Ford A el Sr. Elvio Brusa de ésta.

Deportivas. — Por el torneo de la Liga de Fútbol Rafaelina el equipo local venció en Vila a su oponente por 2 a 3, perdiendo en cambio el título de tercera, por 1 a 0, la segunda división. El próximo domingo jugará en ésta el conjunto Sunchalense de Sunchales.

LA CRIOLLA

Sería encarada la reparación de los caminos de la zona

LA CRIOLLA, 11. — Entre las necesidades más imperiosas de la zona, figura la reparación de los caminos que vinculan a la localidad con pueblos y colonias vecinas. Salvo el caso del que une ésta con la colonia La Blanca, a cargo de Vialidad Nacional, los demás se encuentran en estado sumamente deficiente. No obstante, el problema está en vías de solucionarse ya que se encuentran en ésta una máquina niveladora y un tractor destinado a la comisión de fomento, elementos con los que el organismo se dispone a emprender la tarea a que hacemos referencia. Tales trabajos deberán comprender, asimismo, las calles del radio urbano que también se encuentran en malas condiciones de conservación.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso de la señorita Joaquina A. Arias con el señor Juan Manuel Vargas.

SANTO TOME

Renovó sus autoridades un club de esta villa

SANTO TOME, 11. — En las instalaciones del Club Independiente de esta localidad, se llevó a cabo días pasados la asamblea general extraordinaria, convocada por la C. D. para tratar el siguiente orden del día: Varios y renovación total de la C. D. Luego de un cambio de opiniones se resolvió presentar una sola lista que se denominó "Unidad", resultando electos por aclamación y por unanimidad, los siguientes socios: presidente, Adelfo Bouzón; vice, Julio Gioria; secretario, Oscar P. Visciglio; prosecretario, Ricardo Scotta; tesorero, Daniel Gioria; protesorero, Aquilino Ceballos; vocales titulares: Vicente Gentile, Celestino Sánchez, Ernesto Carballo, Fabio Gasparotti; vocales suplentes: Salvador Ranieri, Alberto Gioria, Manlio Alfonsín, Argentino Paniza; Rev. de cuentas: Alfredo Palazzo y Osvaldo Moreyra.

SAN JMO. NORTE

Reunión danzante. — Con los auspicios de la Asociación Cooperadora de la escuela fiscal Nº 323, "Domingo Faustino Sarmiento", tendrá lugar el 21 del corriente una reunión danzante que se llevará a cabo en el salón Plaza. Amenizará la misma un destacado conjunto orquestal.

MARGARITA

Bautismo. — En la iglesia S. Roque fue bautizado el niño Dardo Fidel Zanettini, actuando de padrinos la Srta. Nelva H. Bonini y el Sr. Edgar César Tours. El acontecimiento se celebró con una reunión en la casa de los padres del niño.

SAN JAVIER

Reactivación económica. — En una entrevista sostenida con el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ramón Alcalde, fueron entregadas las actas e informes correspondientes a los estudios realizados para la reactivación económica de la zona costera. En el mismo se significa el lamentable estado de pobreza que se advierte en importantes sectores de la población en contraste con las enormes riquezas aún inexplotadas que en la actualidad se pierden lamentablemente.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 524.409
Director: Ricardo Caputto

El matadero y la provisión de carne

La imperiosa necesidad de reajustar los precios de la carne y promover su expendio a precios económicos ha reactualizado los problemas derivados del abastecimiento, al extremo de que antiguas iniciativas relacionadas con la municipalización integral del servicio han vuelto al primer plano del debate en el ámbito comunal. Es plausible que se estudie el proceso desde su base que es el matadero y prosiga con el ingreso de las reses, su faenamiento, transporte, distribución y venta, pues de sus conclusiones surgirán los elementos de juicio para arbitrar las soluciones más realistas y convenientes a los intereses de la población. Pero no es oportuno ni prudente que desde ahora se anuncien algunas postulaciones que se alejan del enfoque central y que no se podrían concretar en la práctica, salvo que en la ejecución de las mismas se comprometan ingentes recursos del municipio para alcanzar una hipotética mejora en un tipo de suministro difícil y complejo.

Lo que interesa y urge en primer término, y en ese punto de vista tendrán que coincidir todos los sectores, es que el matadero se ponga en condiciones y adquiera la jerarquía de establecimiento modelo, capaz de conservar las reses y los subproductos para su aprovechamiento integral a través de un elemental y aunque primario proceso industrial. El faenamiento es un servicio público, cuyo monopolio ejerce la municipalidad desde hace muchos años y como tal debe ser prestado con el máximo de eficiencia. Para ello la comuna debe comprometer todo su esfuerzo, mejorando y transformando la planta y asegurando su capacidad no sólo para la faena, sino también para la conservación de las reses. Interin se realiza esta etapa, hay que penetrar en el complejo mecanismo del ingreso de los planteles, su adquisición en la zona, sacrificio y preparación para el expendio de la carne. Anticipémonos a señalar que tal como se desarrolla ahora esa tarea, con la actuación del matarife o abastecedor y su entrega al carnicero minorista, no afecta en nada al principio de la municipalización.

Partiendo de esa premisa hay que considerar que las circunstancias actuales no son las más propicias para que la municipalidad se oriente en la eliminación de aquellos intermediarios y faene y venda la carne al minorista o al público por su cuenta. El matadero, que no es un frigorífico, no es un centro de atracción como para que los ganaderos de la zona envíen sus animales a los bretes. Si su administración es la encargada de comprar la hacienda y sacrificarla, tendría que valerse de una red de compradores que inspirarían una confianza muy limitada en el ambiente rural, pues los trámites oficinescos, por no decir burocráticos, incidirían en las transacciones que deben ser rápidas y concretas. El hacendado prefiere tener trato directo con el matarife y no con un agente comunal que por más diligencia y corrección que ponga en su tarea ofrece siempre el riesgo de que no puede explicar demoras y dilaciones que le imponen desde arriba. Pero no sólo ahí radica la complicación, sino también en las otras etapas de la distribución, entrega al minorista o a los puestos oficiales de expendio. Para ello se requiere un mecanismo comercial ágil y dinámico, que no se puede desarrollar en un ambiente administrativo con empleados que tienen hábitos y capacidades adecuadas a una modalidad de trabajo muy distinta al que ejerce el comercio y el oficio de carnicero, que exige algunas aptitudes muy especiales.

La verdad es que si el objetivo fundamental que alienta todos estos planteos que tiene a estudio el Concejo Deliberante, es el de promover el abaratamiento en el expendio de este producto para que la población pueda neutralizar los efectos de la carestía, no es necesario incursionar en ensayos de oficialización integral desde el faenamiento al expendio. Con los precios máximos, su riguroso control y la habilitación de algunos puestos estratégicos en ferias y mercados la comuna puede alcanzar ese objetivo. Más aún, si se decide a reducir las tasas que inciden acentuadamente en la elevación de los costos, se puede alcanzar aquella disminución en los precios que se postula y que muchas veces esgrime como argumento para llevar a sus últimas consecuencias una municipalización que por ahora ha llegado a sus justos límites. Mas no se puede pretender en cuanto a la vigencia de ese principio, a no ser que la municipalidad se lance a una experiencia que le insumirá grandes recursos con el peligro de que haga su impacto en la economía de los consumidores, pues en tren de enjugar quebrantos no tardarían en elevarse los precios de expendio por aquello de que el usuario o el consumidor debe abonar siempre la tasa o los precios de costo del servicio o de la prestación.

Universitarias

Se autorizó el reajuste del presupuesto de la Univ. Nac. del Litoral

Por resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral se ha autorizado el reajuste del presupuesto en vigor de esa casa de estudios. Tal medida, adoptada de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Presupuesto, establece que las facultades o institutos no podrán incluir aumentos en las remuneraciones del personal ni acrecentar gastos que deban atender con recursos provenientes de la contribución del gobierno nacional.

Premio anual para universitarios

El Instituto Argentino de Relaciones Industriales ha informado a la Universidad que antes del 15 de octubre del corriente año deberán presentarse los trabajos para optar al premio "Suchard", consistente en la suma de $ 10.000 y la opción para desempeñar un cargo por un año en "Suchard S. A.". En el referido concurso podrán participar solamente estudiantes universitarios y el tema a desarrollar sobre un pensamiento de Leonardo De Vinci, comprende organización de la empresa, administración, producción, comercialización, relaciones humanas, transportes, comunicaciones, granja, cultivos y ganadería.

Para mayores informes dirigirse a la Oficina de Difusión e Intercambio Cultural de la Universidad, Brard. Pellegrini 2750, Santa Fe, en el horario de 8 a 12.

INSTITUTO SOCIAL

Conferencia sobre Juan Ramón Jiménez

El 27 del corriente, a las 18.45, se llevará a cabo un acto de extensión universitaria en homenaje al poeta español recientemente fallecido Juan Ramón Jiménez. El acto consistirá en una conferencia sobre la vida y la obra del poeta, a cargo del Sr. Carlos Alberto Alvarez.

FACULTAD DE DERECHO

Concurso de profesores

En su reciente reunión, el Consejo Superior de la Universidad aprobó la ordenanza elevada al cuerpo por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para proceder a la designación de profesores titulares y adjuntos. En la referida ordenanza se reglamenta el régimen de concurso, en base al contenido de las normas provisionales que rigen actualmente el funcionamiento de la Universidad.

Inscripción para los cursos regulares

El decanato de la Facultad de Derecho ha fijado la fecha de inscripción para los cursos regulares que se dictarán durante el segundo cuatrimestre. Tales inscripciones se recibirán hasta el 11 de julio próximo inclusive.

Para egresados de Notariado que cursan Abogacía

El Consejo directivo de la Facultad ha dispuesto que los egresados de la carrera de Notariado (planes 1930 y 1935), que actualmente cursan la carrera de Abogacía, rindan exámenes complementarios en las asignaturas Derecho Civil I y III, con los actuales programas de la carrera de Abogacía (plan 1953).

DOCTORADO EN QUIMICA

Cátedra de Toxicología y Química Legal

Se pone en conocimiento del alumnado de Doctorado en Química y de todos los interesados, que el profesor titular Dr. Alberto L. Corti dictará clases especiales sobre: "Los factores del sistema Rh-Hr. Sus aplicaciones clínicas y médico-legales", en la Facultad de Química, aula No. 3, con el siguiente horario: sábado 14, 18, 19.30: I) Fundamentos - Serología; sábado 21, 18, 19.30: II) Genética y aplicaciones médico - legales; sábado 28, 18, 19.30: III) Aplicaciones clínicas.

INGENIERIA QUIMICA

Fijáronse fechas de exámenes

Por una resolución del decano se han establecido las fechas de exámenes del primer período y el desarrollo completo del segundo, en la Facultad de Ingeniería Química.

En lo que respecta a los exámenes finales del primer período, se hará el primer llamado desde el 7 hasta el 12 de julio, y el segundo llamado desde el 14 al 19 del mismo mes. El receso docente estará comprendido entre los días 21 de julio y 2 de agosto.

El segundo período se desarrollará así: exámenes iniciales, un solo llamado desde el 4 hasta el 9 de agosto; clases, desde el 11 de agosto hasta el 6 de diciembre; exámenes finales: primer llamado del 9 al 13 de diciembre; segundo llamado, del 15 al 20 del mismo mes.

Además, de acuerdo con la misma resolución, se mantienen los turnos de exámenes extraordinarios de setiembre y noviembre y se dispone, además que las clases del primer período finalizarán el 5 de julio (semana décimoctava) debiendo los profesores remitir las nóminas de alumnos en condiciones de rendir, por lo menos tres días antes de la primer fecha de examen de la asignatura correspondiente. Establece finalmente que los alumnos deberán solicitar la inscripción a examen en la forma y en los plazos reglamentarios (cinco días antes), indicando turno y llamado en que quieran ser incluidos, dejándose establecido que no podrán rendir examen de la misma materia en los dos llamados de un mismo turno.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Postergación de la conferencia del Dr. Dell'Oro Maini

El Ateneo Universitario de Santa Fe comunica que la conferencia que debía dictar el doctor Atilio Dell'Oro Maini, y que fue suspendida por enfermedad del conferenciante, será realizada en fecha próxima.

Con este motivo el Ateneo dio un comunicado expresando que el Dr. Dell'Oro Maini, mediante el decreto 6403, logró la independencia de las Universidades del Poder Ejecutivo y el nombramiento de los profesores por el Consejo Superior de la Universidad y no por el presidente de la República. Seguidamente agrega: "Por otra parte, si bien en el mismo decreto se incluye la discriminación ideológica (hecho contra el cual ha protestado el Ateneo en repetidas oportunidades ante el rector Dr. Fernández), este Ateneo se sorprende al constatar que los mismos que hoy la repudian son los que ayer la utilizaron sin límites pues en las Facultades de Ingeniería Química y de Derecho impugnaron a casi todos los profesores llegando inclusive a impugnar al Dr. Ezio Emiliani, una de las personalidades científicas más capaces del país. En cuanto a la "tradicional organización del estudiantado en la U.N.L.", que desbarató el Dr. Dell'Oro Maini, se trata de la afiliación automática y obligatoria, que este Ateneo siempre ha rechazado por totalitaria".

Con docentes de San Justo colaborarán sus colegas santafesinos

A los fines de colaborar en las tareas de organización de una entidad docente que agrupe a maestros y profesores del departamento San Justo, viajará a esa localidad, el próximo sábado a las 14, una delegación de la Asociación Santafesina de Docentes del departamento La Capital. A tal efecto se han cursado las invitaciones pertinentes a los distintos establecimientos educacionales para que envíen delegaciones a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar ese día a las 16 en el salón Cosmopolita de aquella localidad. La delegación de la Asociación será presidida por la profesora María Elena Rivera Thomas, e integrada por la señorita Imelda Beltramino y los señores Martín de la Peña y Luis Andorno.

Municipales

El expendio de carne a precios económicos autorizó el municipio

Mediante una resolución emitida hoy, el departamento ejecutivo municipal ha dispuesto autorizar el expendio de carne vacuna a precios económicos, en varios puestos y carnicerías de esta ciudad. Tal medida, se fundamenta en el decreto 326 dictado ayer, autorizando al departamento general del Matadero Frigorífico Municipal, a aumentar el cupo disponible de matanza, para aquellos matarifes que se comprometan a vender carne a precios económicos como lo especifica el decreto de referencia.

La nómina de carnicerías que venderán el producto bajo estas condiciones es la siguiente:

Juan Carlos Alvarez, Mercado Central, Pto. No. 36; Juan Cerda, Blas Parera 3801; José Serato, R. Sáenz Peña 2636; Miguel Calderón, 1ra. Junta y 3ra. S.N.; Eduardo del Benites, Tucumán y 1er. Pasaje; Florentino Pfaffen, Junín 4020; Antonio Assia, J. J. Paso 3244; Julio Pereyra, Pasaje Ingeniero 5621; Vicente Matecian, R. S. Peña 2042; Rufino Cabrera, E. Zavalla; Aurelio Fernández, Terraplén Irigoyen (par, sur Elevador de Granos); Aurelio Fernández, Alto Verde; Luis Aviles, Mercado Central, Pto. 104, Feria Río de Janeiro, Entre Ríos y Francia, Feria Barranquitas y Feria 4 Vías (9 de Julio y M. Comas); B. Reynares, Zavalla 936; Francisco Cardonet, Córdoba 3416; J. Calderón, R. Sáenz Peña 2042; Aquilino Macuo, Luciano Torrent 1444; Constantino Carnielli, Laprida 5771; Oscar Duschkin, Mercado Norte Nto. No. 83; Marciano Barros, Belgrano 6145; Mabiento Fredes, V. Sarsfield 6353; Héctor Guillarducci, 1o. de Mayo 7154; Wladislao Blady, Castelli y Alvear; Leites Y. Luis, Dorrego 3803; Ricardo Gómez, Fortas Francas; E. Cabral, Moreno 6915; Julián Roa, Mitre 3217 y José Caggiano, Aristóbulo del Valle 4287.

Entrevista al gobernador

A los efectos de cambiar ideas respecto a las actividades que desarrollará la Municipalidad, esta mañana entrevistaron al gobernador de la provincia, el intendente Sr. Ramón Lofeudo, la presidenta del Concejo Deliberante Sra. Elba Freyre de Natella, varios concejales y los secretarios del departamento ejecutivo. Entre los diversos temas tratados se hizo referencia en la oportunidad, a la posibilidad de aplicar un plan regulador en esta ciudad.

Periodismo

Misión periodística de redactores de la revista "Sepa Ud."

En la fecha han visitado nuestra casa los señores Carlos Orzali, Guillermo de los Santos y Carlos Aparicio, redactor en jefe, jefe de noticias y corresponsal respectivamente de la publicación quincenal porteña "Sepa Ud.".

Los citados periodistas se hallan en esta ciudad con el objeto de reunir material para la sección "Provincias" de su órgano informativo, la que aparecerá en los próximos números ampliada y con un material más detallado. El objeto de la sección "Provincias" de la mencionada revista es, según expresiones de nuestros colegas visitantes, mantener informados a todos sus lectores y al mismo tiempo destacar la justa dimensión de los problemas y transformaciones que sufren las provincias argentinas. La nueva sección de la revista "Sepa Ud." dedicará su espacio a la provincia de Santa Fe y tal es el motivo que ha promovido el viaje de los periodistas porteños. El quincenario que representan es un noticioso independiente y de información general, dedicando especialmente sus páginas a problemas políticos y económicos del país y de América latina.

Consulado de Alemania

El día de la Unidad Alemana

El Consulado de la República Federal de Alemania invita a la colectividad alemana y a sus simpatizantes a celebrar el día de fiesta nacional de la Unidad Alemana con un acto patriótico, que se realizará en la sede de la Sociedad Alemana de Santa Fe, Avda. Gral. Paz 7073, el día 17 del cte. a las 21.

Sería regularizada la situación del Consejo de Educación en breve

Fue recibida por el ministro de Educación y Cultura una delegación de la Federación Provincial del Magisterio. En la entrevista se conversó extensamente sobre diversos asuntos de interés para el gremio de docentes.

En la oportunidad el Prof. Alcalde expresó su deseo de regularizar cuanto antes la situación del Consejo de Educación una vez electos los delegados gremiales de maestros y padres.

A propósito de las elecciones el ministro dejó aclarado que a pesar de concordar con la entidad en la necesidad de rever la reglamentación de elecciones, creyó más urgente solucionar en el más breve plazo posible la situación del Consejo, llamando a elecciones por esta vez con dicha reglamentación a fin de ganar tiempo. Se dejará para más adelante el perfeccionamiento de la misma.

Aspirantes a puesto

Entre otras cosas manifestó su propósito de dirigirse al magisterio por radio mañana a las 20.35 para llevar la tranquilidad a los maestros aspirantes a puesto y que se han concursado, a quienes se hará en breve el ofrecimiento de las vacantes de acuerdo con el escalafón de ingreso a la docencia.

Al tratar el problema de los edificios escolares el Prof. Alcalde expuso un plan que someterá a consideración del ministerio respectivo y de las autoridades técnicas.

Los representantes gremiales plantearon al mismo tiempo la necesidad urgente de considerar la situación económica del magisterio con lo cual concordó exponiendo a título personal sus proyectos en tal sentido ya que por el momento no podía adelantar su solución oficial.

En lo que respecta a la asistencia social integral al maestro y familia la entidad adelantó que se está redactando un proyecto de ley que aprobado por el próximo congreso extraordinario sería enviado a las autoridades.

La entrevista, que duró más de dos horas permitió que en amable conversación, los representantes gremiales y el ministro del ramo hicieran conocer sus respectivos puntos de vista sobre los problemas escolares de mayor importancia.

Asamblea extraordinaria de delegados

Con la presencia de los delegados de las filiales de Rosario, Santa Fe, Iriondo, Rafaela, San Lorenzo, Esperanza, San Justo, San Cristóbal, Reconquista, Venado Tuerto, Firmat, Peyrano, San Carlos Centro, 9 de Julio y Caseros, se inició la asamblea a las 9.30 sus sesiones que se prolongaron hasta las 21.

Las cuatro comisiones constituidas para el estudio del orden del día se pronunciaron sobre los siguientes puntos:

Comisión 1: Situación económica del magisterio.

Comisión 2: Elecciones de representantes gremiales.

Comisión 3: Ley de Educación y Asistencia Social.

Comisión 4: a) Mensaje del ex inspector general Sr. Carlos González; b) Programa de extensión cultural.

Vecinales

Asamblea general de la Sociedad Vecinal General Arenales

Realizó su anunciada asamblea general extraordinaria la Sociedad Vecinal General Arenales, procediéndose a la renovación total de la comisión directiva que ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente, Erasmo Luciani; vice 1o., Pastor C. Balquín; 2o. Raúl Gentili; secretario general, Martín Muñoz Miera; pro. Ramón Luque; secretario de actas, Clemente Crisnaldo; tesorero, Daniel García; pro. Juan Sánchez; vocales, Antonio Nardó; Martín Páez, Luis Zuásnabar, Antonio Pareja; suplentes: Juan Tovar, Lucio Petrosini; rev. de cuentas, Alejandro Mondino y Ramón Mendoza.

La asamblea resolvió hacer público su reconocimiento al intendente municipal, por el proyecto de extender la línea 6 de tranvías, desde Mendoza y A. Freyre hasta Gaboto, y dispuso además la reapertura de la inscripción de socios.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión del comité departamental

Esta noche se realizará una reunión del comité departamental de la UCR Intransigente, para considerar asuntos de orden partidario.

Han sido invitadas las autoridades de los comités seccionales y de distritos.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Las cesantías administrativas

La mesa directiva del comité provincial de la U.C.R.P. ante las informaciones que se conocen sobre las cesantías de personal de la administración pública, "que se han generalizado, dice, sin duda, para satisfacer compromisos electorales ineludibles y en compensación de determinadas adhesiones que hicieron posible el resultado favorable del comicio", ha dispuesto en una sesión especial ratificar su postura de protesta por las cesantías.

Destaca que coincide con el comité nacional en su repudio a las resoluciones de los gobiernos nacional, provinciales y municipales instalados a partir del 1o. de mayo, despidiendo a empleados públicos y obreros del Estado, con violación de las disposiciones constitucionales y legales, y de los estatutos que garantan su estabilidad y en contra de las promesas hechas por el hoy partido oficial, durante la campaña electoral y en el mensaje presidencial".

Homenaje a Jorge Raúl Rodríguez

La mesa directiva del comité provincial ha adherido al homenaje que se realizará en el cementerio del Salvador en Rosario, el 22 del corriente, con motivo del 29o. aniversario de la muerte del ex diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, organizado por el comité departamental de dicha ciudad.

Comité de la Séptima Sección

Mañana a las 21 se reunirá la comisión directiva del Comité "Tte. coronel Gregorio Pomar", en su local de calle Salvador del Carril 1670.

Comité Departamental

El próximo viernes a las 21, se reunirá el plenario del C. Departamental de La Capital, para considerar asuntos de orden partidario.

La comisión del Centro Pro Jubilación Móvil ha finalizado un proyecto

Los miembros de la comisión pro-jubilación móvil que representan al Centro Pro-Jubilación Móvil, que se reúnen diariamente en una de las dependencias de la Cámara de Diputados, han finalizado un estudio sobre las reformas que deben ser introducidas en la ley de jubilaciones provinciales No. 3723.

En el proyecto y en las consideraciones que concretan el estudio realizado, la comisión enumera las principales reformas propiciadas para adaptarla al nuevo sistema de jubilación y pensión móvil: dicho estudio será entregado a la Comisión Gremial y de Legislación Social de la Cámara de Diputados.

Los representantes del centro han suscripto además una exposición general sobre la realidad del régimen jubilatorio actual señalando sus deficiencias.

Sociedades cooperadoras

DE LA ESCUELA No. 2 "MANUEL BELGRANO"

Postergóse un sorteo

Informaron las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 2 "Manuel Belgrano", que el sorteo de los bonos de contribución que debía efectuarse por la lotería nacional el viernes próximo ha sido diferido para el 27 del corriente mes.

De la Escuela "Balbina Domínguez"

En la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la escuela No 578 "Balbina Domínguez", luego de la lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio anterior, se procedió a renovar la comisión directiva, que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Rodolfo Mázaro; vice, Rosa Naibo de Anicchini; secretario, Norberto Sánchez Cimarra; pro. Roque Rudi; tesorero, Vicente Mussy; pro. Enrique Rodríguez; vocales titulares, Pantaleón Martínez, Alberto Robinet, María Luisa de Fernández; vocales suplentes, María Luisa de Sterli, Hortensia de Grosso, Ernesto Armellini e Lída de Gysel; revisores de cuentas, Rubén Román Picazo y Demetrio Campos.

Renovó autoridades la Asoc. Cooperadora de la escuela "P. Arzeno"

En la asamblea realizada el primero del corriente por la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 471, "Presidente Arzeno", se renovó parcialmente la comisión directiva, que quedó constituida en la forma siguiente: presidente, Angel Venancio Suárez; vice, Olinto Castro; secretario general, Pedro Rabre; secretario de actas, Ramón Flores; tesorero, Raquel Bentolila; vocales: José Camiños, Domingo Ansermi, Miguel Quiroga; rev. de cuentas: A. de la Kuria de Huber, Claudio Gallegos, Pedro Mandato; asesora: Dora H. de Gutiérrez.

También renovaron autoridades las comisiones directivas de los organismos auxiliares de la Asociación, en el Club de Madres, fue electa presidenta, Gilda S. de Ríos; vice, Carmen G. de Asensión; secretaria, Elsa B. de Capocetti; pro. María L. de Cifré; tesorera, Juliana R. de D. Agostino; vocales: Luisa de Smolianski; Erminda de Antonione, María de Segovia, Amelia de Fabre, Rosa de Godoy, asesora, Nidia D. de Martini.

Centro de Ex-alumnos: presidente, Mario Segovia; vice, Julio Sadala; secretaria, Gladys Aquino; pro. Ricardo Carlotti; tesorera, Vilma Sánchez; pro. Rubén Carletti; vocales: José Salomone; Rubén Insaurralde, Fernando Ramírez.

Asamblea de la cooperadora de la escuela "Sarg. Cabral"

El 15 del corriente, a las 9, en el local de la escuela No. 4 "Sargento Cabral" se realizará la asamblea general extraordinaria de la cooperadora de dicha escuela, organizada por la dirección de la misma y las autoridades de la entidad.

En la asamblea se deliberará sobre la tarea emprendida para lograr el edificio propio y se procederá a la designación de una subcomisión que se encargará de dicha gestión.

Soc. Cultural Israelita "I. L. Peretz"

Acto de desagravio

El comité organizador del acto de desagravio a la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", a raíz del atentado de que fuera objeto el 25 de mayo pasado, realizó ayer una reunión a los fines de tomar conocimiento de las gestiones realizadas y de las numerosas adhesiones que a diario se reciben. Se resolvió fijar, en principio, el 22 del corriente a las 9, como fecha de realización del acto y solicitar a las instituciones y partidos políticos adherentes la designación de delegaciones para participar en el mismo.

Sugiérese la creación en la Universidad, de estudios cooperativos

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche ha dirigido una nota al rector de la Universidad Nacional del Litoral haciéndole conocer una iniciativa que podría concretarse en ese instituto, consistente en la creación de cursos de cooperativismo, en forma similar como se ha hecho en la Universidad de La Plata, en la que funciona el Instituto de Estudios Cooperativos y se expide el título de licenciado en cooperativismo.

El citado organismo destaca en su nota el extraordinario auge que los principios de Rochdale han adquirido en el país —al igual que en la mayoría de las naciones progresistas de todo el mundo. "Centenares de entidades cooperativas —dice— intervienen en el proceso de la producción, industrialización, distribución, consumo, en rubros tales como créditos, transportes, electricidad, etc., con inmejorables resultados, habiendo constituído un medio de superación e independencia para elevado número de familias. Si cabe citar un ejemplo, mencionaremos al que nos ataña de más cerca: el de la industria del tambo, donde la gran mayoría de los productores está agremiado, con indudables beneficios, ya que se eliminan factores intermedios al ser el propio productor a través de sus organizaciones, fabricante y distribuidor de sus productos".

Señala la junta que este concepto podría ser extendido a otros renglones en lo que al campo se refiere: a la rama de seguros, de consumo, abarcando diversos artículos de primera necesidad; de transportes; de trabajo; de pesquería; de edificación, etc., y agrega que para que este avance pueda ser consolidado, necesita el cooperativismo un mayor número de técnicos capacitados en las aulas universitarias, porque en muchos casos la gran obra ha sido realizada por hombres sanos y bien inspirados que, careciendo de una formación completa en un campo que se vincula a la economía y al derecho, han logrado inclusive superar el escollo que ello representa, plasmando organizaciones cuyo estado floreciente está diciendo de su capacidad creadora, de su visión, y de su honradez.

Expresa finalmente que la formación de técnicos en cooperativismo, capacitados en lo doctrinario, histórico, económico, en legislación comercial, cooperativa, civil, agraria y laboral, representaría para el movimiento cooperativo un considerable aporte y permitiría a sus organizaciones contar con mayores elementos de superación, a la vez que daría a la juventud universitaria un mayor campo de acción abierto a sus inquietudes.

Quejas del Público

Casilla abandonada

Muchas gestiones realizaron los vecinos, por intermedio de la sociedad vecinal de la zona, antes que las autoridades competentes dispusieran la prolongación del recorrido de la línea F y el retiro de la antiestética casilla, emplazada en el antiguo lugar terminal de esa línea, en pleno centro de la avenida General Paz en su intersección con J. M. Zuviría.

Empero, si bien desde ya bastante tiempo los ómnibus de la línea F han alargado su recorrido y se ha trasladado a la nueva terminal el personal respectivo, la casilla sigue levantando su deteriorada armazón en el lugar de paseo de un progresista barrio.

Es de pensar que las autoridades del transporte dispondrán el inmediato levantamiento de esta casilla, que no cumple ninguna función y sólo afea una avenida, dando así satisfacción a los requerimientos del vecindario.

Basural improvisado

Suscita las quejas del vecindario del barrio la transformación en un basural de un terreno baldío ubicado en las adyacencias de Marcial Candioti y Santa María de Oro, próximo a Villa Docente.

Esta costumbre que han adquirido algunas personas desaprensivas de arrojar los residuos en el lugar indicado, no es de ahora y, por lo mismo, el baldío se ha ido transformando paulatinamente en un verdadero basural con las naturales consecuencias de malos olores y proliferación de insectos y roedores.

La Municipalidad está en el deber de poner término a esta práctica que va en perjuicio directo de los vecinos y ha configurado un foco de infección un barrio que, en materia edilicia, se está convirtiendo rápidamente en uno de los más progresistas de la ciudad.

Cartas a "El Litoral"

La ley de alquileres

Señor Director: No cabe duda, que el propietario de un bien de uso, como es la finca urbana, debe obtener de la venta de ese uso, el precio que legítimamente le corresponde, tal como el comerciante o el industrial, lo obtienen de la venta de sus mercancías. Me refiero en particular a éstos, porque son los únicos que han levantado sus protestas injustificadas, como se verá, contra la derogada reglamentación de la última ley nacional de alquileres, sancionada con un evidente propósito no sólo de justicia, sino de hacer cesar la injusticia de un congelamiento de precios que data del año 1942.

Al propietario de una casa que tenga una antigüedad anterior a 1942, le ha costado análogo sacrificio de inversión del que actualmente demanda la construcción de igual vivienda. Es cierto que, numéricamente, invirtió entonces menor suma de la que ahora demandaría esa construcción, pero también es cierto que, numéricamente, ganaba mucho menos y que se trataba de moneda fuerte.

Es del caso preguntarse, ¿porqué razón, si todos los bienes de consumo y los servicios, han aumentado desde el año 1942, de diez a quince veces —la construcción ha crecido alrededor de treinta—, no ha de estar la locación sometida a esa regla? El impuesto territorial y la tasa municipal, han crecido de ocho a doce veces, otro tanto y más aún, los gastos de conservación y los servicios sanitarios. Un portero de casa de renta, que percibía $ 120 por mes, recibe ahora de $ 1.200 a $ 2.000, y así podríamos mencionar otros rubros relacionados con la propiedad.

Si nos referimos a la actividad profesional, tenemos el caso del abogado que en 1942 cobraba en concepto de honorarios en juicio por ejemplo de un valor de $ 100.000, el 6%, cobra ahora el 13%, pero sobre tasaciones o valores triplicados o cuadruplicados. El ingeniero, el médico, el odontólogo, etc., todos gozan de remuneraciones decuplicadas. Igualmente los empleados y obreros. Un legislador provincial que gozaba una dieta de $ 500, tiene actualmente $ 8.500; un legislador nacional, que percibía $ 1.500, cobra ahora $ 17.000. Y si consideramos el precio de los artículos de primera necesidad, su confrontación nos llenaría de asombro.

No existe razón, pues, para que el propietario que ha invertido sus ahorros, que es renta de trabajo acumulado, en un bien de progreso edilicio, deba excluírsele de una situación de hecho y de una presión económica general que afecta a todos.

En el caso particular de los comerciantes, debe pensarse además, que la renta urbana o de situación, no sólo es obtenida por el propietario de la tierra, sino por las empresas comerciales que se instalan en lugares privilegiados; el que se instala en un lugar donde hay gran circulación urbana, aumenta las cifras de su negocio y al disponer de ese lugar favorecido por las circunstancias a las que preponderantemente ha contribuído el edificador, se asegura una especie de monopolio ciertamente productivo.

Hay otro aspecto que debe ser tenido muy en cuenta: de mantenerse una congelación de alquileres, se favorecería la competencia desleal entre comerciantes establecidos en negocios con alquileres congelados y los con alquileres nuevos.

Lo que ocurre, en verdad, es que los comerciantes prefieren alquilar, antes que invertir en construcciones, pues la explotación del comercio es muchísimo más lucrativa que la inversión inmobiliaria y a expensas del propietario, aumentan su giro comercial.

Una solución podría consistir en que los comerciantes exhiban sus balances y adecuar el aumento del alquiler a tantas veces hayan aumentado numéricamente las utilidades, confrontadas con las obtenidas en el año básico de 1942.

La prolongada e injusta congelación del precio del alquiler, nos ha traído el enorme déficit de viviendas que estamos padeciendo. Sería muy interesante que la autoridad municipal practicara una estadística para comprobar cuántas casas para renta se han construído en los últimos diez años. Se llegará a comprobar que son muy pocas las que tienen ese destino. Las que se construyen son para vivienda propia o para negociarlas y su número está muy lejos de cubrir el cada vez más creciente déficit de las mismas. Es que la inversión para construir casas para renta resulta poco interesante cuando no, negativa, pues si bien en un principio la propiedad nueva podría dar alguna renta, la verdad es que, no sólo por la inseguridad respecto de las leyes que regulan la locación, sino también por la variación del valor adquisitivo de la moneda, frente a un precio de alquiler inamovible, nadie se decide a realizar ese tipo de inversión.

Constituye todo esto un grave problema, que debe ser resuelto con espíritu de equidad, con criterio de sana economía y no con miras políticas. No se debe más que restablecer el orden jurídico y el imperio del derecho y de la justicia.

En Francia y en Italia se ha encarado la solución dentro de esos conceptos. La ley italiana del 1o. de mayo de 1955, No. 368, que prorrogó las locaciones hasta el 31 de diciembre de 1960, autoriza un aumento anual sucesivo del 20 por ciento sobre el alquiler que resultó del aumento del 100 y 200 por ciento sobre el precio de 1945 dispuesto por el art. 12 de la ley No. 1471 del 30 de diciembre de 1949 y posterior aumento autorizado por ley del año 1950.

La ley francesa 48-1360 de 1948 con sus sucesivas modificaciones hasta la última de 1954, acuerda en su art. 34, la posibilidad de un aumento sucesivo cuyo plafond legal alcanzó para 1954, el 400 por ciento para llegar al 460 por ciento para 1956. Por ejemplo, un alquiler de Fcs. 2.400 en 1942, alcanza en 1958 a 18.240 francos. Esa misma ley dispuso sucesivos aumentos del precio a partir de 1949 a 1954, que han tenido por efecto triplicar en 1954 el alquiler de fines de 1948.

En nuestro país se está en atraso en ese aspecto. El decreto-ley 2186/57 ha encarado un principio de solución del problema y es de esperar que en el orden provincial, no se mantenga el absurdo de no tener la reglamentación de una ley nacional de plena vigencia, que considero plenamente aplicable en las disposiciones claras y precisas que no requieren reglamentación alguna.

Saludo al Sr. Director muy atte. Ciudadano L.E.: 2.330.833

Asumió el cargo el subsecretario del M. de Salud Pública

Tuvo lugar hoy después del mediodía en el salón blanco de la Casa de Gobierno el acto de toma de posesión del subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social doctor Humberto P. Zenón. La ceremonia, fue presidida por el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, y contó con la asistencia del vicegobernador doctor José Roberto González, los ministros de Salud Pública doctor Eduardo Galarello, de Obras Públicas Dr. Félix Pagani y de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici, el secretario general de la Gobernación Antonio Manzano Moreno, subsecretarios ministeriales, el presidente del bloque de diputados de la mayoría Sr. Fernando Viñals, y funcionarios y personal de la Secretaría de Estado a la que se incorpora el doctor Zenón.

En primer término se dio lectura al decreto de nombramiento, y a continuación el gobernador tomó el juramento al nuevo subsecretario, quien fue muy felicitado por los presentes.

Ateneo "Sanatorio Rivadavia"

Beca de un profesional

Viajó a la capital federal becado por el Ateneo "Sanatorio Rivadavia" el Dr. Juan J. Armengod para seguir en dicha capital los cursos de Urología que auspicia la Clínica Yódice.

El paro ferroviario en San Cristóbal ha entrado en su 6o. día

San Cristóbal, 11 (C). Al sexto día de iniciado el conflicto gremial producido en los talleres locales del Ferrocarril Nacional General Belgrano, el mismo se mantiene con las mismas características de los días anteriores. El personal afectado continúa cumpliendo sus horarios en el local de la Unión Ferroviaria mientras los talleres prosiguen clausurados. En la mañana de hoy, el presidente de la seccional local de la Unión Ferroviaria, Sr. Aurelio Caravallo, que se encuentra en la capital federal, ha hecho saber telefónicamente a los directivos locales que prosiguen las tratativas iniciadas entre ambas partes.

C. Deliberante

Se dio entrada a tres proyectos de la minoría

Los concejales por la minoría, Sres. Rolando Baragiola, Felipe Tojeiro, Fernando Mantaras y Saul T. de Azcuénaga, han presentado al cuerpo tres proyectos, dos de resolución y uno de comunicación.

Uno de los dos primeros solicita que se reserven lugar para estacionar vehículos solamente frente a sanatorios y hospitales y el otro expresa la necesidad de colocar una capa asfáltica en calle Buenos Aires, entre 4 de Enero y Urquiza, ya que la misma está adoquinada y en malas condiciones para el intenso tránsito de vehículos.

El proyecto de comunicación solicita del Departamento Ejecutivo un informe sobre las posibilidades que tendría el vivero municipal en caso de disponerse un plan integral de forestación.

Cruz Roja Argentina

Conferencia del Dr. Agustín Zapata Gollán

En los salones del Museo Etnográfico tendrá lugar mañana a las 18.30 la anunciada conferencia del Dr. Agustín Zapata Gollán sobre el tema "Amuletos y supersticiones en los tiempos de la colonia". El acto se realiza bajo el auspicio de la Cruz Roja Argentina (filial Santa Fe) y ha despertado mucho interés entre el público.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Agustín Zapata Gollán: "Amuletos y supersticiones en los tiempos de la colonia", mañana a las 18.30, en el Museo Etnográfico, auspiciado por la Cruz Roja (filial Santa Fe).

María de López Claro: "España y sus danzas", el 15 a las 18.30, en la Federación Popular de Cultura, San Martín 1775.

Vicente A. Fantín: "Enseñanza de la ortografía en forma recreativa", el 13 a las 18, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 955.



El nuevo Director Gral. de Rentas esta mañana tomó posesión del cargo

En el despacho de la Dirección General de Rentas, hoy a las 11.30 el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici puso en posesión de su cargo al nuevo titular de aquella repartición Dr. José María Corbo.

En la oportunidad se dio lectura a los decretos de aceptación de la renuncia presentada por el anterior director general señor Armando Mario Aleansi y al de nombramiento del Dr. Corbo. Seguidamente habló el ministro, quien solicitó la colaboración de los funcionarios y empleados de la repartición a los fines de que el nuevo jefe del organismo pueda cumplir su labor, agregando que el Dr. Corbo se hallaba identificado con el propósito que anima al gobierno de la provincia en el sentido de que la labor se desarrolle dentro del orden, honestidad y contracción al trabajo necesarios. En pocas palabras agradeció el doctor Corbo, que destacó la importancia de las funciones que le habían sido encomendadas, y solicitó también la colaboración del personal.

Instrucción pública

Postergación de un acto en una escuela

La Dirección de la escuela Nro. 38, "Brigadier Estanislao López", ha diferido hasta el 29 del corriente los actos que había programado para el domingo próximo, con motivo de cumplirse el 120o. aniversario del fallecimiento del prócer. Tal medida ha sido adoptada en razón de la clausura de las actividades escolares decretada por el Ministerio de Educación de la provincia.

COLEGIO JOBSON

Postergación de un sorteo

Con motivo de la suspensión de las clases, la dirección del Colegio Jobson ha dispuesto la postergación del sorteo de los bonos de contribución que han sido puestos en circulación por los alumnos de cuarto grado.

El sorteo de los mismos se realizará en la primera jugada de la lotería nacional en el mes de julio.

Legislativas

Mañana habrá sesión en las dos Cámaras

Se reunirán mañana en sesión ordinaria los dos cuerpos legislativos de nuestra provincia para tratar los diferentes asuntos entrados.

Diputados se reunirá a las 14.30 y tratará tres despachos de comisión que figuran en el orden del día. Dos de ellos están dirigidos al P. E. de la Provincia para que solicite ante las autoridades nacionales la continuación de las obras de pavimentación de la ruta nacional Nro. 34 paralizadas en el distrito Lucio V. López en el tramo que corresponde a los departamentos Iriondo y San Jerónimo, y para la continuación de las obras de pavimentación de la ruta nacional Nro. 172, paralizadas en la ciudad de Gálvez, hasta su confluencia con la ruta nacional Nro. 31.

El tercer despacho se refiere a un pedido al P. E. Nacional para que por intermedio del Ministerio de Comunicaciones considere la posibilidad de instalar un teléfono público en la localidad de Chapuy, departamento Gral. López.

La sesión en el Senado

Esta Cámara, por su parte, tratará también varios despachos. Uno de la comisión de hacienda sobre una minuta de comunicación al P. E. para que contemple la posibilidad de instalar en el Palacio de los Tribunales de esta ciudad, en base a la oficina actual, una agencia del Banco Provincial, como así también una agencia en el barrio Candioti de esta misma ciudad. Otro despacho de la misma comisión sobre un proyecto de ley venido en revisión, aconsejando la creación de una comisión investigadora bicameral para la fiscalización de los ingenios azucareros instalados en el norte de la provincia. Por último considerará tres despachos de la comisión de negocios constitucionales, el primero designando con el nombre de "Pedro Gómez Cello" a la localidad de Kilómetro 187; el segundo aconsejando la modificación del artículo 4o. de la ley 2887 sobre certificados de conducta, y el tercero sobre creación de la comisión de fomento de la localidad de Desvío Kilómetro 187 del departamento San Justo.

Actividad del vicegobernador

En horas de la mañana concurrió a su despacho el vicegobernador de la provincia, quien concedió numerosas audiencias. Al mediodía se dirigió a la Casa de Gobierno, haciéndolo nuevamente en horas de la tarde, para participar en la reunión de la Comisión Asesora de precios y abastecimiento que dio comienzo pasadas las 16.

Movimiento gremial

La reposición de los municipales cesantes solicitará una entidad

En una reunión llevada a cabo recientemente por la C. D. de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, se resolvió convocar a los asociados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 4 de julio próximo a las 17 en el local de la entidad, sito en Urquiza 1954. La misma tratará entre otros asuntos, la situación de los empleados cesantes sin causas justificadas y sin sumario administrativo previo.

Han informado también las autoridades del gremio, que oportunamente se harán conocer las tratativas realizadas ante las autoridades municipales, tendientes a lograr la reincorporación de estos empleados cuyas cesantías —expresa la C. D. "no tienen precedentes en la trayectoria del gremialismo argentino, por lo que se reclama la inmediata reincorporación sin ninguna clase de objeción ni dilación de los mismos". Comunican también para conocimiento de los afiliados que estas gestiones ya han sido iniciadas extraoficialmente mucho tiempo antes de que se hicieran cargo de la municipalidad las actuales autoridades y posteriormente, el 14 de mayo pasado, ante el D.E. y el Concejo Deliberante, organismos que ya tienen la nómina de los cesantes. De esta forma se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el congreso general de la Federación realizado en Rosario el 22 de marzo pasado, donde se resolvió solicitar la reincorporación de los agentes municipales sin causa justificada y la revisión de la ordenanza 2944 y decreto reglamentario 3708 desde el año 1955 inclusive hasta la fecha.

Las elecciones en el Sindicato local de los telefónicos

Comunicado de la lista Verde

Los directores del núcleo de afiliados a la entidad local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la R. Argentina, que propician la lista "Verde" para las elecciones de autoridades en el organismo, han dirigido un comunicado a sus compañeros, haciendo conocer la integración de la misma.

Los candidatos son los siguientes: para secretario general, Eiblo Lozada; secretario adjunto, Carlos A. Canga; de actas, Antonio D'Angelo; de hacienda, Ricardo M. Salazar; de hacienda, adjunto, Rubén Ferrari; relaciones gremiales, Miguel Borserini; de obra social, Mario J. Solé; extensión cultural, Nils Lavernia; prensa y difusión, Amor A. Fernández; delegados al congreso de FOETRA, Sebastián Riera, Atilio Hurt, José Calderón; suplentes, Carlos Bulgheroni, Fortunato Cid, Segundo Blas Díaz; síndico titular, Raúl D. Romero; suplente, Emilio J. A. Rodríguez; secretarios suplentes, Ovidio Esquivel, Víctor Romano, José M. de Martini, Pablo Fischer, Julio Abraham, Gerardo Cabral, Leónidas Neyret, Mauricio Audello.

FEDERACION GREMIAL DE VIAJANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gestión sobre reformas a la ley

Los miembros del secretariado de la Federación Gremial de viajantes realizaron una visita a la comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación, con el fin de interesarlos en la pronta sanción de las reformas propiciadas a la ley No. 12651 que regla las actividades del gremio.

El proyecto de modificaciones ha sido presentado por el diputado señor Haroldo Tobelli; los representantes gremiales hicieron conocer el pensamiento de la entidad expresando la necesidad de las reformas propiciadas, recibiendo seguridades en el sentido de que se tratará de despachar rápidamente y en forma favorable el proyecto.

ASOCIACION DE EMP. DE LA U. N. DEL LITORAL

En la reunión realizada en Rosario, quedó constituída la Asociación de Empleados de la Universidad Nacional del Litoral, asistiendo a la misma una delegación de la Asociación de Empleados de la Universidad de La Plata que hicieron conocer los principios que presidieron la constitución de la misma.

La nueva asociación cuenta con el auspicio de la mayoría de los empleados de la universidad; una comisión, integrada por representantes del personal de todas las facultades y del Hospital Nacional del Centenario, tiene en preparación el anteproyecto de estatuto.

Mañana a las 18.45 se realizará en el salón de actos de la Escuela Industrial, una reunión de los asociados para considerar diversos asuntos.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

Habrá elecciones

Especialmente invitados por la secretaría de la entidad del título, tuvo lugar la reunión de delegados de distintos establecimientos que resolvió, de acuerdo con el art. 31 de los estatutos, designar la comisión electoral.

Esta comisión que fue integrada por Lucinda N. Claude como presidenta; Sara Nieto como secretaria; Estela Grill como pro secretaria y Elisabeth Pousé y María I. Gerarduzzi como vocales titulares, se reunió para realizar elecciones. Las listas para el comicio deben presentarse con 10 días de anticipación, refrendadas por veinte socios activos hábiles por lo menos e integradas con representantes de todas las ramas.

Fueron suspendidos los llamados a licitación para líneas de ómnibus

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dado a conocer un decreto del P. E., dejando sin efecto los llamados a licitación para acordar la explotación de las líneas de ómnibus Nros. 54, 55, 56, 60, 61, 62, 71, "D" y barrio Jorge Cura, de Rosario, y línea "B" de esta capital.

La medida ha sido adoptada, según expresa la resolución, en virtud de que del estudio de las propuestas presentadas, de las condiciones de explotación establecidas, y de las presentaciones realizadas por diversos sectores representativos de la población, surge la inoportunidad de la adjudicación de las líneas licitadas, habiéndose resuelto mantener la actual situación.

Se reunirá la comisión designada para revisar la ley de contabilidad

El próximo jueves a las 10, se constituirá la comisión especial creada oportunamente la que tendrá a su cargo la revisión de la ley de contabilidad vigente en la provincia. La misma será presidida por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici.

Se ha anticipado que la comisión será integrada en representación de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas por el profesor Alberto Arévalo; por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario el contador público Oscar A. Vacchina, faltándose aún por designarse el profesional que representará al Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de esta ciudad. Además, la comisión estará integrada por el contador general de la provincia Sr. Enrique A. Monteverde y el director principal a cargo de la Dirección General de Finanzas señor Rodolfo González.

Asoc. del Magisterio de Santa Fe

Charla pedagógica

Dentro de breves días viajará a esta ciudad el director de la escuela nacional No. 312, de San Joaquín, Dpto. Garay, quien ocupará la tribuna de la Casa del Maestro, para dictar una interesante clase.

El Sr. Fanto es creador de un método para la enseñanza de la ortografía en forma recreativa; en oportunidad de su visita explicará a los maestros la técnica de su método y su aplicación y presentará el material ilustrativo que posee.

Esta clase está programada para el próximo sábado 14 del cte., a las 18 y es organizada por la comisión de actos públicos de esta entidad.

Inició sus actividades la Com. Asesora de los P. y Abastecimiento

En el salón blanco de la gobernación se reunieron anoche los representantes de los gremios locales invitados por el gobierno de la provincia para designar los delegados que integrarán la Comisión Asesora de Precios y Abastecimiento, creada por reciente decreto del Poder Ejecutivo.

Asistieron delegados de los treinta y cinco gremios siguientes: Sindicatos: de Música; de Gráficos; del Transporte Interurbano; Trabajadores Viales; Unión Recibidores de Granos; La Fraternidad ex-Santa Fe; Federación Argentina de Sindicatos Agrarios; de la Carne; Marítimos Unidos; Asociación V. de Comercio; Unión Empleados de Comercio; S.U.P.E.; Argentino de Prensa; A.S.O.E.M.; Asociación Bancaria; Trabajadores de la Sanidad Argentina; Taxistas Unidos; Unión Ferroviaria seccionales ex-estado y ex-Santa Fe; de Luz y Fuerza; Obreros de la Construcción; U. Ferroviaria puerto; U. Ferroviaria del Mitre; Obreros Ladrilleros; Obrera Metalúrgica; Vitivinícola y Afines; Trabajadores de Farmacia; Obrero de la Industria de la Madera; Unión del Espectáculos Públicos; Obreros del Tabaco; Obreros del Cartón; Vendedores de Diarios; de Mosaístas y Afines; Obrero del Transporte Urbano; Unión Obrera Molinera Seccional S. Fe; Centro de Obreros Panaderos y Gremios Normalizados.

Estudios de los costos

El vice gobernador de la provincia doctor José Roberto González presidió la reunión, transmitiendo expresivos saludos del gobernador y agradeciendo la concurrencia de los delegados obreros. Señaló que con la reunión, habíase roto la tradición del salón blanco, destinado anteriormente a las grandes solemnidades, agregando que los obreros debían participar en los gobiernos populares, precisamente para dar a éstos la esencia de pueblo.

Refiriéndose a la Comisión Asesora de Precios y Abastecimiento, manifestó que la misma tendrá por objetivo estudiar los costos de producción e industrialización de los artículos, habiéndose adelantado en tales estudios para constituir otra comisión que estudiará el costo de elaboración del pan, modalidad que se seguirá para el estudio del costo de otros productos, y que era necesario establecer precios topes y control de los mismos para defender el salario de los trabajadores. Después de señalar los objetivos que se perseguían, expresó que el organismo creado por el P.E., hará el control de precios y vencerá en la lucha contra el agio y la especulación, siempre que todos los sectores colaboren en la represión del alza indebida de los precios.

Designación de representantes

Después que los representantes de los distintos gremios hicieron conocer sus opiniones respecto a la iniciativa del Poder Ejecutivo, se procedió al sorteo de dos delegados y suplentes para integrar en representación de los gremios la Comisión Asesora. Resultaron electos un delegado del Centro Unión Empleados de Comercio y otro del Sindicato Obrero de la Industria de la Madera; como suplentes, uno de la Unión Obrera Molinera y otro de Gremios Normalizados.

La reunión de esta tarde

Poco después de las 16 se realizó una nueva reunión en el salón blanco con asistencia de otras representaciones presidiendo las deliberaciones el doctor González.

Agradece la señora Sara G. Vieyra de Freyre a la Comisión P. de Homenaje

El 24 de mayo último se realizó en esta ciudad, la inauguración del monumento recordatorio del extinto gobernador de la provincia doctor Rodolfo Freyre.

Con tal motivo, la señora Sara García Vieyra de Freyre ha dirigido al presidente de la comisión de homenaje, la nota siguiente:

"Respondiendo a la gentil invitación de esa Comisión, que con íntima satisfacción hice llegar a todos los descendientes y demás familiares de mi extinto esposo el doctor Rodolfo Freyre, he vivido gracias a ello, la indescriptible emoción de asistir en mis últimos años a la consagración en el bronce, del respeto, el recuerdo y el agradecimiento de los santafesinos a la obra de gobierno, que hace tantos años realizara, con afán progresista, visión de futuro y cariño a su provincia.

"Quiero con ello hacerle llegar a Ud., y por su intermedio no solo a la Comisión que preside, sino a todos aquellos que de un modo u otro colaboraron para hacer realidad este homenaje, el agradecimiento de quienes mantenían vivo el recuerdo afectivo en su corazón y que ahora lo entregan para que pertenezca a todos en su perpetuación en el bronce".

El 13 comenzará el pago de pensiones a la vejez, por mayo

Las autoridades del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Inválidos, a la Madre y a los Huérfanos, ha informado que es inexacta la noticia de que el organismo adeudaba tres meses de pensiones a sus beneficiarios, debiéndose únicamente las correspondientes al mes de mayo pasado.

Por otra información dicha dependencia hace saber que el 13 del corriente se iniciará el pago de las pensiones por el mes citado, en la forma siguiente: a las 8: comisarías primera a quinta, inclusive; día 16: a las 8, comisarías sexta a octava inclusive, y a las 17, en la comisaría novena; el 17 en las comisarías de Santo Tomé, Alto Verde y Las Flores.

Esta noche se dirigirá al magisterio el M. de Educación prof. Alcalde

Conforme hemos informado, esta noche a las 20 y 35 dirigirá un mensaje radial al magisterio de la provincia, el ministro de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, quien se referirá a la realización de los concursos de ingreso a la docencia y a otras cuestiones de indudable interés para los maestros santafesinos.

La palabra del profesor Alcalde se propalará por L.R.5 Radio Nacional de Rosario, en cadena con L.T. 9 y L.T. 10 de esta ciudad.

Fue resuelto el cese del Organismo Asesor de Cultura de Sta. Fe

A raíz de haber sido derogados los decretos-leyes que crearon la Comisión Provincial de Cultura y la Dirección General de Cultura de la provincia, y con el propósito de asegurar el normal desenvolvimiento de los organismos oficiales que tienen a su cargo las actividades culturales de la provincia hasta tanto se proceda a su reestructuración por resolución del ministro de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, se ha dispuesto el cese en sus funciones del actual Organismo Asesor de Cultura.

Se resuelve asimismo, que el Departamento General de Bellas Artes y Bibliotecas y Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Centro de Investigaciones Etnográficas, Museo Histórico Provincial de Santa Fe, Museo Histórico Provincial de Rosario, Archivo Histórico de la Provincia, Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" de Santa Fe, Museo Provincial de Ciencias Naturales "Angel Gallardo" de Rosario, Escuela de Bellas Artes de Santa Fe, Escuela de Bellas Artes de Rosario, Orquesta Sinfónica de la Provincia y la Escuela de Bibliotecología de Santa Fe, que actualmente dependían de la Dirección General de Cultura, pasarán a depender del director general de cultura, quien a su vez, dependerá directamente del ministro de Educación y Cultura. A fin de no entorpecer el desenvolvimiento de esas reparticiones, la actual habilitación única continuará ejerciendo las tareas inherentes a sus funciones.

Estado del tiempo

Continúan favorables las condiciones del tiempo en esta ciudad

Otro día de características agradables tuvo nuestra capital. El día amaneció pleno de sol, notándose por la tarde el cielo un poco más nublado. La temperatura fue de 21o, registrándose la mínima con 12o.

Diario "El Litoral". — Presión atmosférica, 754; temperatura máx., 21o.; mín., 12o.; temperatura del aire, 20,5o.; humedad relativa, 60 o|o; viento sur soplando muy suavemente.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 755,35; mínima, 12,4o.; máx., 19,3o.; humedad relativa 70 o|o; viento soplando del cuadrante sur a razón de 2 kms.

Tribunales

Habríase cometido contra la justicia una maniobra dolosa

La justicia de instrucción encontraríase abocada al esclarecimiento de un hecho de características poco comunes, como que habríase cometido contra la justicia una maniobra delictuosa por un valor que supera los cuarenta mil pesos. El hecho, a estar de la información extraoficial que nos fue posible recabar, habría ocurrido en oportunidad que una persona se presentó ante el juzgado en lo civil de la primera nominación, secretaría Miró Plá, para hacerse extender un cheque motivado en un juicio allí radicado. La persona habría presentado documentos personales falsificados que acreditaban la identidad del verdadero propietario de los bienes en cuestión, quien posteriormente, se hizo presente con idénticos propósitos notando, con la consiguiente sorpresa que un aprovechado lo había hecho en su lugar.

Según hemos podido saber, el cheque ya habría sido hecho efectivo en una institución bancaria de nuestra ciudad. La justicia de instrucción, a cuyo conocimiento fue elevada la causa, procura ahora su esclarecimiento.

Se registraron denuncias por hurtos de bicicletas

En las primeras horas de la noche se registraron ayer dos denuncias por hurtos de bicicletas. En la seccional 5a. se presentó el Sr. Félix Ruscitti, de 52 años, domiciliado en Belgrano 5136, denunciando la sustracción de su bicicleta, que había dejado estacionada en el pasillo del interior de su casa. Avaluó la misma en la suma de $ 1.000.

También en la seccional 6a. se recibió a las 22 una denuncia de hurto de una bicicleta. Su dueña, Felipa Bilbicanu Vda. de Rizzi, domiciliada en Crespo 1002, expresó que la había dejado estacionada en Avda. Freyre y Crespo y que al ir en su busca había desaparecido, avaluando la misma en la suma de $ 2.200.

Hurtaron anoche un automóvil en pleno centro de la ciudad

En la seccional segunda de policía, se presentó ayer pasada la medianoche, Danilo Marcelino Birri, de 37 años, domiciliado en Sgo. del Estero 3396, denunciando que le habían hurtado su automóvil Chevrolet modelo 1928, chapa L.A.B. 355, color negro, que había dejado estacionado en calle Catamarca entre San Martín y San Jerónimo para dirigirse al cine Ocean. Expresó que al regresar en su busca, comprobó la desaparición del coche que avaluó en la suma de $ 80.000. Las autoridades policiales continúan las diligencias a fin de dar con el autor de la sustracción.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes ..	3.68	—	0.11
Posadas	1.29	—	0.02
Iguazú	19.46	—	0.45
Paraná	2.92	0.04	—
Rosario	2.77	est.	—
Paraguay —			
Formosa	5.15	—	0.03
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	1.37	0.01	—
Cal. Máximo Admisible—			Pies
C. de acceso			23.4
Tramo Santa Fe — Rosario			
Travesía Abajo Paranacito — Tacuarí			20.—

Lotería

[illegible]

CORDOBA, 11. — En el sorteo de hoy, el premio mayor favoreció al número

22049

Los premios menores correspondieron a los siguientes:

30090	24080	9142	30095	33449
37601	38250	7182	7437	18391
19906	20846	22795	24728	28033

Un ciclista se lesionó ayer de cuidado en un accidente de tránsito

La policía de la seccional Las Flores actuó ayer en un accidente ocurrido en su jurisdicción y del cual resultó con heridas de cuidado el ciclista Demetrio Erdey, de 56 años, domiciliado en Hernandarias 1944 de esta ciudad. El accidente ocurrió en circunstancias en que transitaba por calle Estanislao Zeballos hacia el oeste, el camión chapa L. A. 101, conducido por Mario Cepollini, de 41 años, domiciliado en Rivadavia 2600 de la ciudad de Esperanza, el cual al llegar al camino a Nogueras embistió al mencionado ciclista, que fue internado en el Hospital Provincial comprobándose que a consecuencia del golpe sufrió un traumatismo en el cráneo, siendo su estado delicado. Las autoridades actuantes procedieron a la detención preventiva del conductor del camión.